

15º INFORME

2025

EL ESTADO DE LA POBREZA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

CATALUNYA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: El Estado de la Pobreza 2025. Catalunya.

Coordinación: EAPN-ES

Autoría: EAPN-ES

Dirección técnica:

Alejandro Sanz Angulo

Equipo investigador:

Alejandro Sanz Angulo

Gabriela Monge Sarango

Leonor Canals Botas

Fecha: octubre 2025



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial—Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	5
Indicador AROPE	5
Tasa de pobreza	11
Pobreza severa	14
Pobreza con distintos umbrales	17
Carencia material y social severa	19
Ítems de carencia material y social severa	22
Dificultades para llegar a fin de mes	24
Baja intensidad en el empleo en el hogar	24
LA DESIGUALDAD DE RENTAS	26
Rentas	27
Rentas por persona	27
Rentas por unidad de consumo	29
Índice de Gini	30
Relación S80/S20 y S90/S10	31
VIVIENDA Y POBREZA	32
El problema de la vivienda	32
Condiciones de la vivienda	36
Pobreza energética	36
Falta de espacio en la vivienda	37
EL PAPEL DEL ESTADO	38
El efecto de las transferencias del Estado	39
El alcance de las prestaciones sociales	44

INTRODUCCIÓN

La situación de Catalunya respecto a las otras regiones es relativamente buena, con resultados generalmente mejores a los de la media estatal. Respecto al año anterior, en 2024 se retoma la tendencia positiva de reducción del indicador AROPE (-0,7 puntos), así como todos sus componentes: la tasa de pobreza cae un punto, la cantidad de personas en hogares con baja intensidad en el empleo disminuye medio punto, y la población en carencia material y social severa tan solo decrece tres décimas. Además, en Catalunya se reduce la desigualdad por cuarto año consecutivo, con lo que se registra el mejor valor de la serie histórica aquí analizada. Otro aspecto positivo a destacar respecto al año anterior es el estrechamiento de la brecha de género tanto para la tasa AROPE como para los tres indicadores que lo componen.

Por el contrario, la situación todavía no mejora a la detectada en 2008. En este sentido, el análisis de las rentas medias reales, es decir teniendo en cuenta el IPC, muestran que la población de Catalunya no ha recuperado el poder adquisitivo que tenía antes de la Gran Recesión.

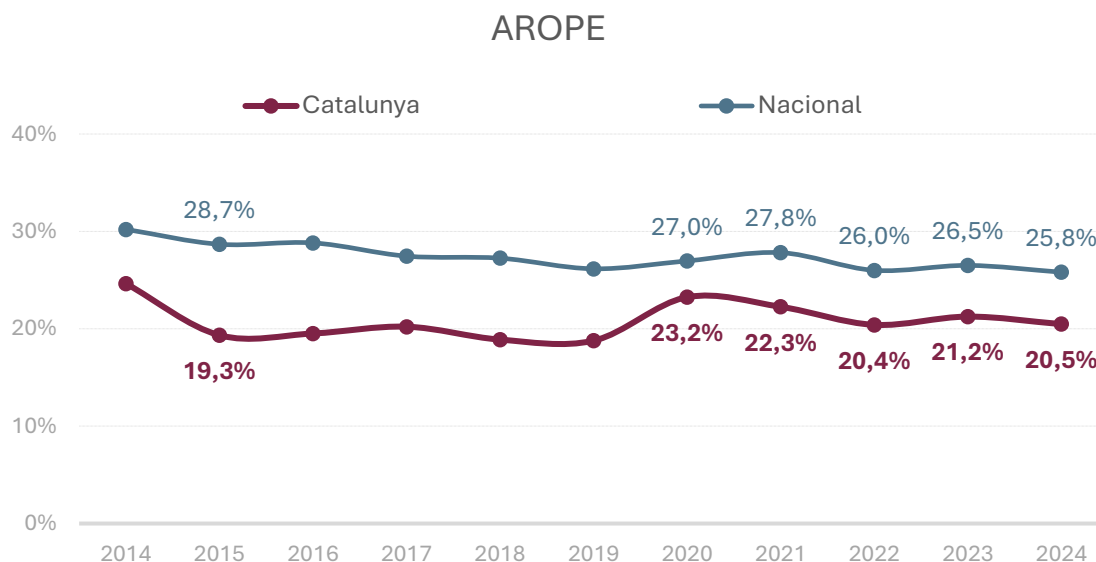
Por último, la vivienda se consolida como un importante factor de generación de pobreza y desigualdad en Catalunya. Al igual que a nivel estatal, la concentración de la tenencia en propiedad ha provocado el incremento de los precios de los alquileres, de modo que el aumento relativo de este gasto en Catalunya desde 2014 es el del 45,0 %, el cuarto más elevado, solo por detrás de Balears, Canarias y la Comunitat Valenciana.

CATALUNYA				
	2008	2015	2023	2024
AROPE		19,3%	21,2%	20,5%
AROPE (UE2020)	15,6%	19,8%	21,1%	20,7%
Tasa de pobreza	12,3%	13,9%	13,9%	12,9%
T. Pobreza (umbral regional)	17,6%	19,0%	18,0%	17,4%
Pobreza severa	5,9%	8,1%	5,7%	5,6%
CMSS		6,5%	8,9%	8,6%
CMS (UE2020)	2,7%	6,7%	8,3%	9,4%
BITH		9,1%	6,6%	6,1%
BITH (UE2020)	5,2%	8,8%	6,9%	6,3%
Renta media por persona	12.436 €	12.283 €	15.830 €	16.546 €
Índice de Gini	31,1	32,3	29,9	29,0
S80/S20	5,2	6,1	5,0	4,7
S90/S10	9,0	12,5	8,5	7,9
Tasa de desempleo	8,9	18,6	9,3	8,9
PIB per capita	28.217 €	27.806 €	35.579 €	37.426 €

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV, la EPA y Contabilidad regional de España (INE).

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Indicador AROPE

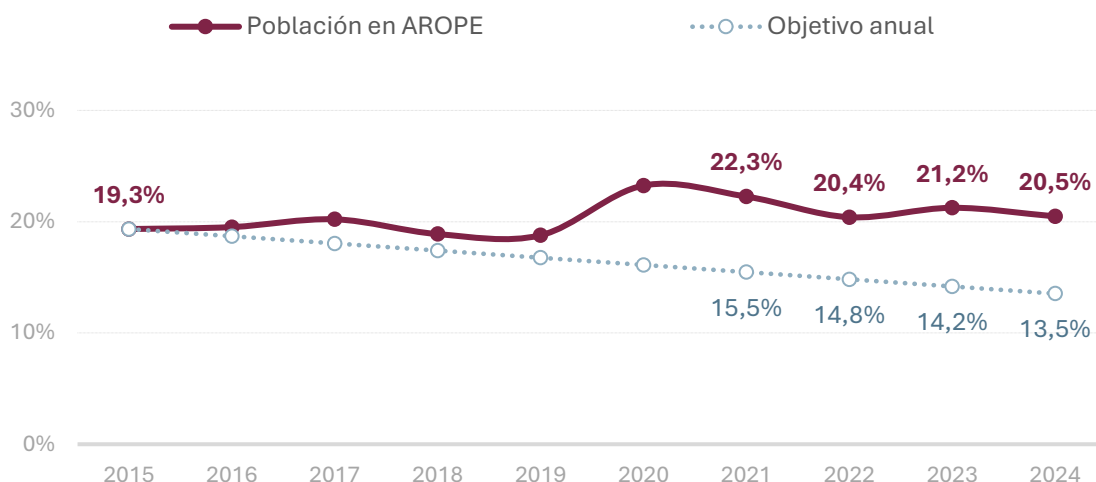


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024 el 20,5 % de la población de Catalunya está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, es decir, aproximadamente 1,6 millones de personas. Esta cifra es inferior a la registrada en el año 2023 (0,7 puntos porcentuales), lo que se traduce en unas 38.000 personas menos en AROPE. Además, este descenso mejora la posición autonómica de Catalunya respecto al año anterior, siendo la quinta comunidad autónoma con la tasa AROPE más baja por detrás de Euskadi, Balears, Navarra y Galicia.

En comparación con el año 2015, designado año de control de la Agenda 2030 y en el que la tasa AROPE era de 19,3 %, se registra un incremento de 1,2 puntos porcentuales. Esto supone casi 206.000 personas que pasaron a estar en situación de riesgo pobreza y/o exclusión social. Por tanto, este progreso está lejos de cumplir con los objetivos marcados por la Agenda 2030 —reducir a la mitad la tasa AROPE que registraba en 2015—, para lo cual en 2024 debería ser 7,0 puntos inferior.

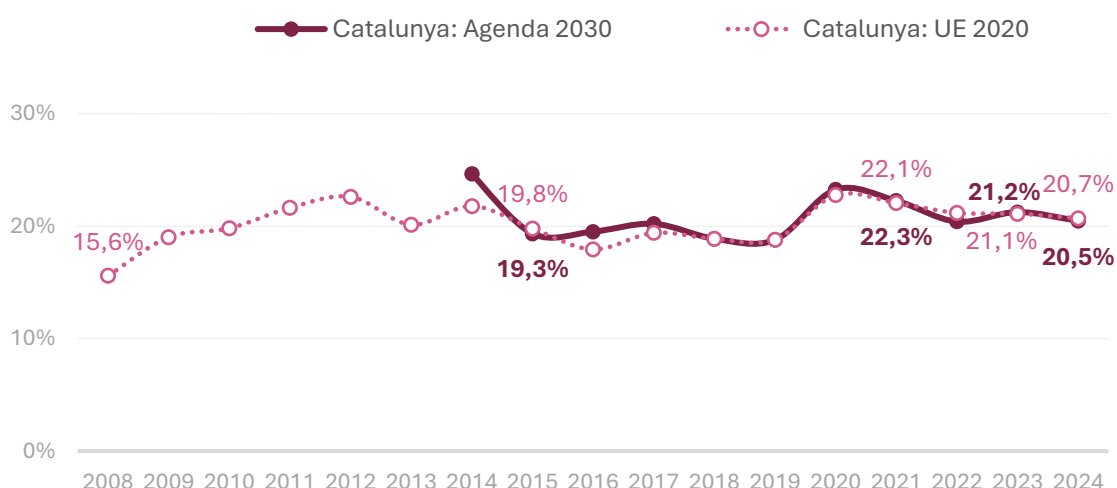
AROE y desviación del objetivo en Catalunya



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Asimismo, Catalunya se mantiene lejos de retornar a la situación previa a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 se sitúa 5,1 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008.

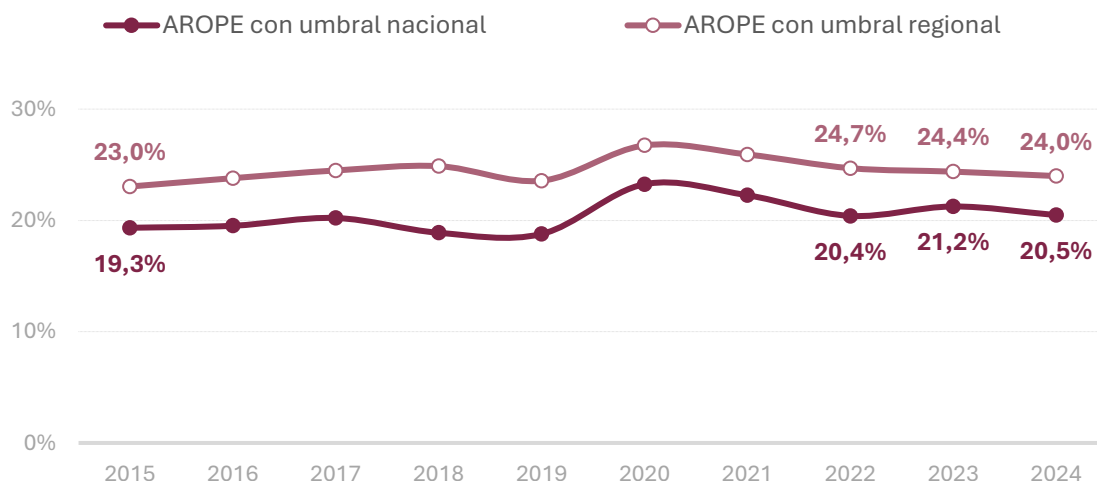
AROE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, si se realiza el cálculo de la tasa AROPE con la tasa de pobreza obtenida con el umbral de pobreza regional de Catalunya, este indicador aumenta. Para el año 2024 la tasa AROPE con umbral regional aumenta 3,5 puntos porcentuales (de un 20,5 % a un 24,0 %). La evolución de este indicador muestra una ligera mejora respecto al año anterior (-0,4 p.p.), y crece un punto respecto a 2015. Más adelante se detalla la diferencia entre el umbral regional y el nacional y su efecto en el cálculo de la tasa de pobreza.

Catalunya: AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tanto en ediciones anteriores de este informe como en otras investigaciones¹, desde EAPN-ES ya se han señalado las carencias que la ECV tiene para medir las desigualdades entre mujeres y hombres².

¹ En el informe "[Feminización de la pobreza](#)" realizado por EAPN-ES (2024) se señalan las carencias del aparato estadístico para medir la brecha de género y que, por tanto, parte del problema es la falta de un diagnóstico atravesado por una perspectiva de género interseccional.

² La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias de dos adultos de distinto sexo, las diferencias de género medidas solo se producen a causa de la dispar situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género según otras fuentes como la EPA (Encuesta de Población Activa) o los datos de la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social).

Catalunya: población AROPE por sexo

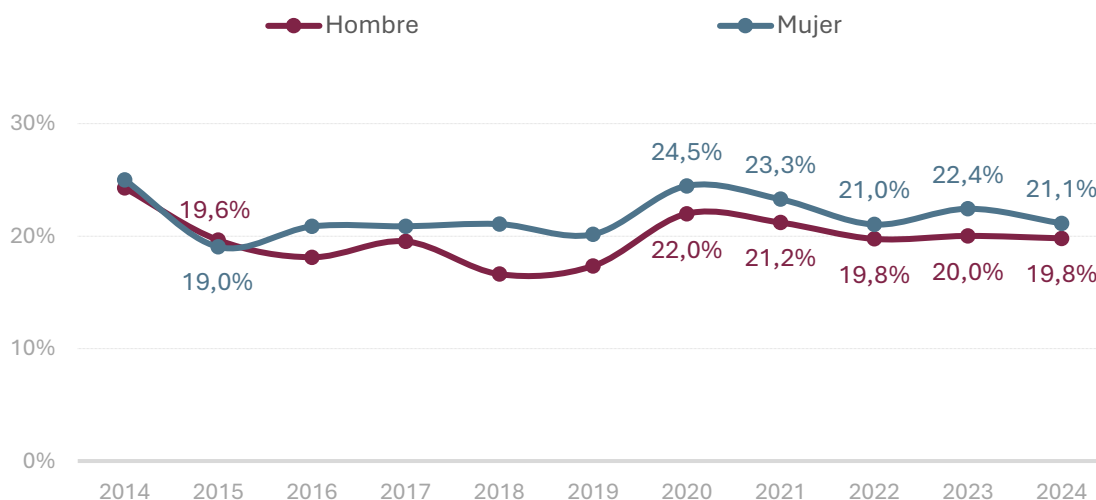
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	7.421	7.441	7.480	7.539	7.624	7.720	7.750	7.762	7.902	8.013
Hombres	3.646	3.654	3.672	3.700	3.745	3.797	3.815	3.820	3.887	3.944
Mujeres	3.775	3.787	3.808	3.839	3.879	3.923	3.935	3.942	4.015	4.069
% AROPE	19,3%	19,5%	20,2%	18,9%	18,8%	23,2%	22,3%	20,4%	21,2%	20,5%
% Hombres	19,6%	18,1%	19,5%	16,6%	17,3%	22,0%	21,2%	19,8%	20,0%	19,8%
% Mujeres	19,0%	20,9%	20,9%	21,1%	20,2%	24,5%	23,3%	21,0%	22,4%	21,1%
AROPE (miles)	1.435	1.452	1.512	1.424	1.432	1.795	1.725	1.584	1.679	1.641
Hombres	716	662	717	615	650	835	809	754	778	781
Mujeres	719	790	795	809	782	960	916	829	901	860

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y (INE).

En el caso de Catalunya, la reducción de la tasa AROPE se concentra mayoritariamente entre las mujeres (-1,3 p.p.), mientras que en los hombres esta mantiene estable (-0,2 p.p.), de modo que se estrecha la brecha de género a 1,3 puntos. Si establecemos el año 2015 como año de referencia, se aprecia un mantenimiento en la tasa AROPE de los hombres (+0,2 p.p.) y un aumento de 2,1 puntos porcentuales entre las mujeres. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

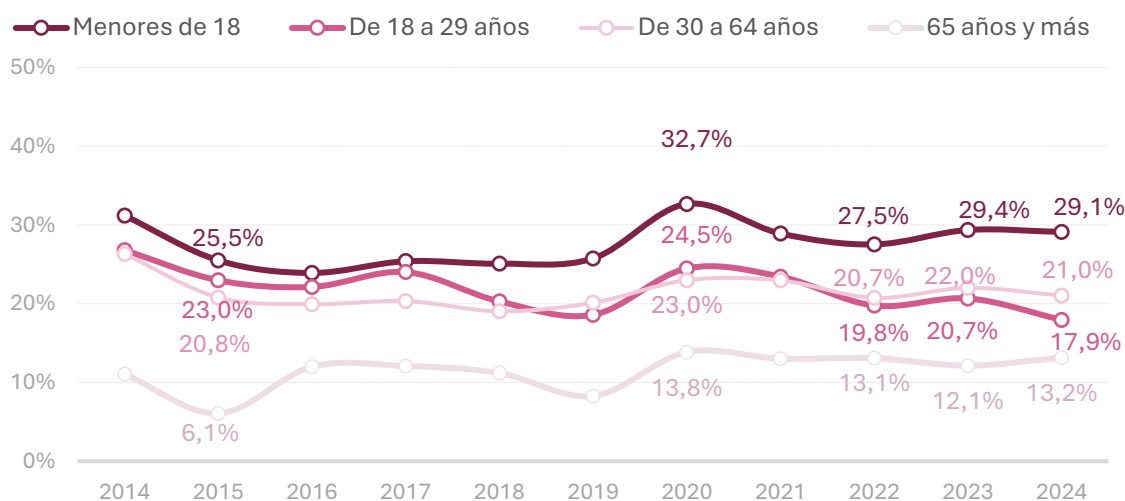
Catalunya: AROPE por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Respecto a la tasa AROPE por edad, cuanto mayor es la persona, menor es la tasa, algo que se repite a lo largo de todo el periodo. En 2024 el grupo de 65 años y más es el único que no mejora respecto al año anterior (+1,1 p.p.), a pesar de lo cual continúan registrando las cifras más bajas (13,2 %). Por su parte, el valor registrado entre las personas de 30 a 64 años (21,0 %) se redujo en un punto porcentual, frente al de 18 a 29 años (17,9 %) que es el que presenta una mayor mejoría (-2,8 p.p.). Por último, la tasa AROPE infantil vuelve a ser la más elevada (29,1%), con una muy ligera reducción respecto al año 2023 (-0,3 p.p.).

Catalunya: AROPE por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, la tasa AROPE disminuyó en prácticamente todos los grupos sociales mostrados en la siguiente tabla, con dos excepciones: las personas jubiladas, con un aumento de 0,9 puntos porcentuales, y las personas con discapacidad, cuya tasa AROPE crece en 1,3 puntos porcentuales. Como puede observarse, en 2024 entre estos grupos se reproducen algunas diferencias señaladas en años anteriores y la tasa AROPE en Catalunya es más elevada entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes³ (24,2 %), quienes tienen vivienda en alquiler a precio de mercado (33,8 %), quienes están en desempleo (45,4 %) y quienes tienen alguna discapacidad⁴ (27,1 %). Además, en Catalunya se registra una tasa AROPE mayor entre quienes residen en zonas urbanas⁵ (42,9 %), situación que se da desde el año 2017.

³ El grupo de menores dependientes económicamente, además de la población menor de edad, incluye a personas entre 18 y 24 años que viven con al menos uno de sus padres y son económicamente inactivas.

⁴ A efectos de la ECV, se consideran las categorías que nombra como personas “gravemente limitadas” y “limitadas, pero no gravemente”.

⁵ Para ello, se utiliza la variable “Grado de urbanización” que designa la zona a la que pertenece el hogar de la persona encuestada según tres niveles de diferentes:

- 1) Área densamente poblada: al menos el 50% de la población vive en celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 1.500 personas por km² y un mínimo de 50.000 habitantes.
- 2) Área de densidad intermedia: grupos de celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 300 personas por km² y una población mínima de 5.000 habitantes.
- 3) Área escasamente poblada: más del 50% de la población vive en celdas de cuadrícula rurales, fuera de los grupos urbanos.

Se consideran zonas urbanas aquellas que se corresponden con áreas densamente pobladas y de densidad intermedia (grados 1 y 2) y zonas rurales al resto (grado 3).

AROPE (%)										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	19,3	19,5	20,2	18,9	18,8	23,2	22,3	20,4	21,2	20,5
Según presencia de menores econ. dep.										
Con menores	23,2	22,5	22,8	22,4	22,7	29,8	25,2	23,8	25,1	24,2
Sin menores	15,2	16,2	17,4	15,2	15,1	16,5	19,3	16,5	17,2	16,2
Según tipo de hábitat										
Urbano	18,2	19,3	20,7	19,7	19,1	24,2	22,9	21,0	21,4	20,9
Rural	27,9	20,8	16,5	12,4	16,4	16,0	15,9	14,4	19,4	16,7
Según tenencia de la vivienda										
Propiedad	14,1	13,9	14,6	12,7	11,6	14,1	15,7	13,4	14,4	13,4
Alquiler (precio de mercado)	40,8	38,5	35,0	33,7	36,0	44,2	41,4	37,1	38,4	33,8
Según situación laboral (pob. ≥16 años)										
Con empleo	11,7	11,3	12,2	12,4	10,1	11,3	13,7	12,8	13,7	13,5
En desempleo	51,5	52,3	52,5	44,0	49,4	52,6	55,9	50,5	52,4	45,4
Jubilados/as	6,0	9,9	8,1	8,5	7,7	10,3	9,4	9,9	10,3	11,2
Otra inactividad	28,7	33,2	34,9	32,5	33,5	39,9	37,3	33,8	33,3	32,4
Discapacidad (pob. ≥16 años)										
Sin discapacidad	17,4	16,8	18,1	16,3	15,5	19,3	18,0	16,0	17,4	16,8
Con discapacidad	21,5	27,0	24,8	25,9	28,3	28,7	28,7	25,5	25,8	27,1

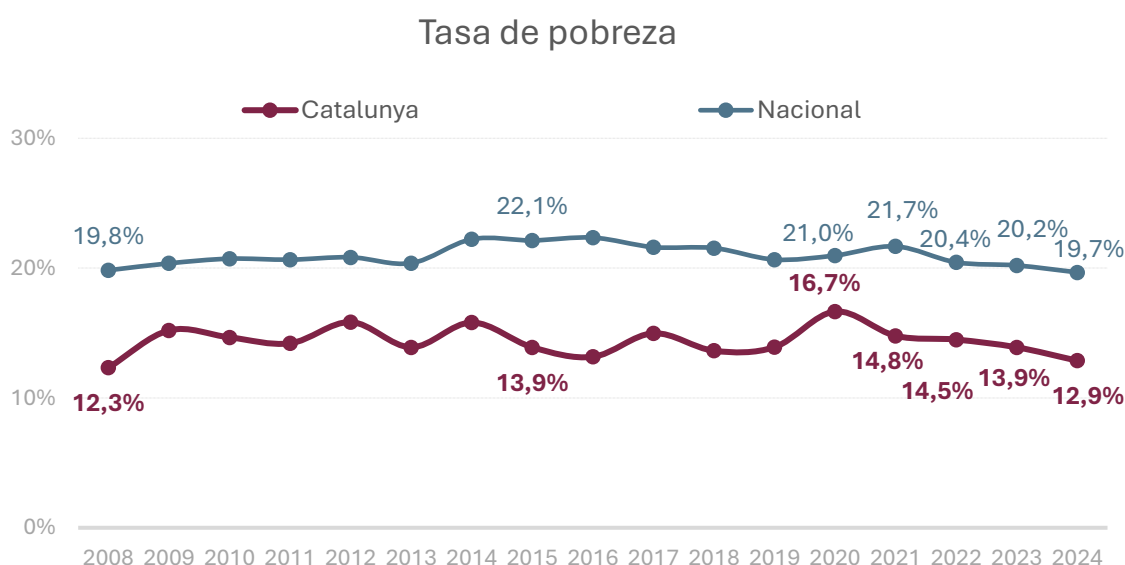
Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tasa de pobreza

En 2024 Catalunya presenta una tasa de pobreza de 12,9 %, con un descenso de un punto porcentual respecto al año 2023 y con 6,8 puntos porcentuales menos respecto a la media nacional (19,7 %). Con estos resultados, Catalunya reduce su pobreza por cuarto año consecutivo y se sitúa como la tercera región con menor tasa AROPE por detrás de Euskadi y Balears. En términos absolutos, esto supone más de un millón de personas en pobreza en Catalunya.

Respecto al año 2015, se registra una reducción de un punto porcentual, cuando la tasa de pobreza era del 13,9 %. Por otra parte, en comparación con el resultado previo a la Gran Recesión, la pobreza ha aumentado es 0,6 puntos más elevada.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si bien se desarrolla un apartado específico para el análisis de la tasa de pobreza calculada con distintos umbrales, a continuación se analiza el efecto que tiene emplear el umbral regional sobre este indicador. Para el año 2024 el umbral de pobreza regional en Catalunya es de 13.311 euros, cantidad que es 1.727 € superior al umbral nacional, es decir, un 14,9 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Catalunya cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 11.584 € (umbral nacional) y 13.311 €, pasan a ser considerados en pobreza, a pesar de tener las mismas condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Catalunya, que normalmente son más bajas, aumentan notablemente y se aproximan a la media nacional.

Para el año 2024, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional aumenta desde el 12,9 % hasta el 17,4 %, es decir, 4,5 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional. A pesar de esto, la variación respecto al año anterior es bastante similar al considerar ambos umbrales. Si tenemos en consideración la tasa de pobreza con el umbral nacional, se registra una reducción de un punto porcentual respecto al año 2023, mientras que, si se considera el umbral regional, este descenso es de 0,6 puntos porcentuales.

Catalunya: Tasa de pobreza con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Según el sexo se mantiene la tendencia presente a lo largo de la serie histórica: las mujeres continúan teniendo una mayor tasa de pobreza (13,2 %) que los hombres (12,6 %). A pesar de ello, durante el 2024 la brecha de género disminuye ligeramente respecto al año 2023 (-0,6 p.p.) debido a la mayor reducción de la tasa de pobreza entre las mujeres (-1,4 p.p.), frente a la de los hombres (-0,6 p.p.).

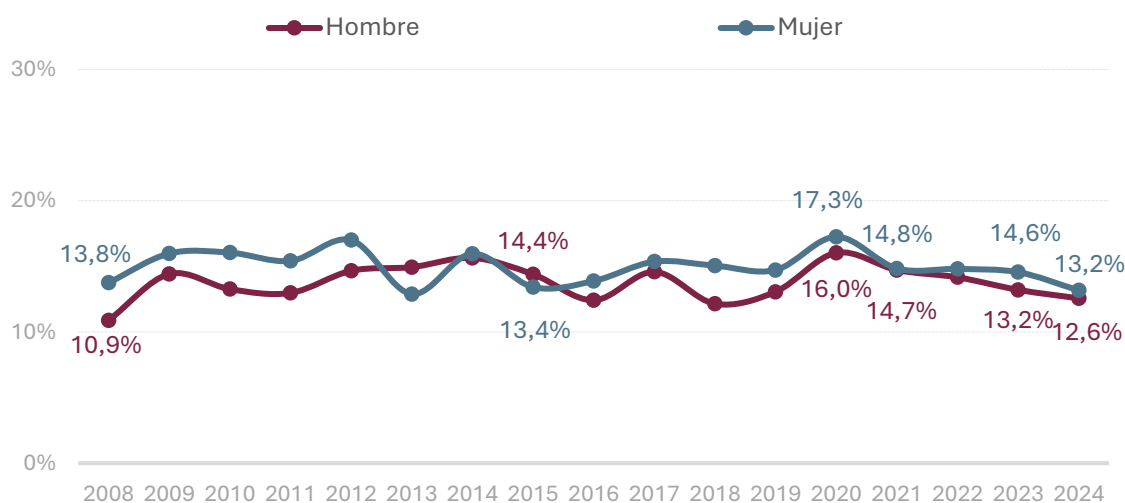
La comparativa con el año 2015 muestra una reducción mayor entre los hombres (-1,8 p.p.) que entre las mujeres (-0,3 p.p.). Sin embargo, desde 2008 la tasa de pobreza ha crecido entre los hombres (+1,7 p.p.) mientras ha disminuido entre las mujeres (-0,6 p.p.).

Catalunya: población en POBREZA por sexo											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	7.311	7.421	7.441	7.480	7.539	7.624	7.720	7.750	7.762	7.902	8.013
Hombres	3.634	3.646	3.654	3.672	3.700	3.745	3.797	3.815	3.820	3.887	3.944
Mujeres	3.677	3.775	3.787	3.808	3.839	3.879	3.923	3.935	3.942	4.015	4.069
Tasa de pobreza	12,3%	13,9%	13,2%	15,0%	13,6%	13,9%	16,7%	14,8%	14,5%	13,9%	12,9%
% Hombres	10,9%	14,4%	12,4%	14,6%	12,2%	13,1%	16,0%	14,7%	14,2%	13,2%	12,6%
% Mujeres	13,8%	13,4%	13,9%	15,4%	15,1%	14,7%	17,3%	14,8%	14,8%	14,6%	13,2%
T. Pobreza (miles)	901	1.032	980	1.120	1.028	1.060	1.286	1.146	1.125	1.098	1.031
Hombres	396	525	454	535	450	489	609	562	541	514	495
Mujeres	506	507	526	585	578	571	677	584	584	584	536

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

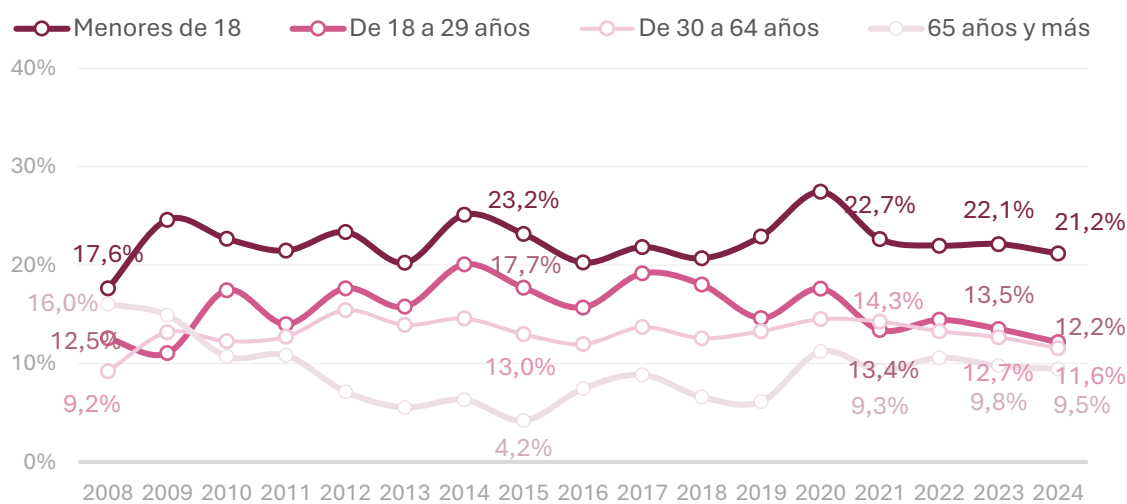
Catalunya: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La tasa de pobreza se reduce en todos los grupos etarios. El dato más elevado se registra entre la población menor de edad (21,2 %) seguido del grupo de jóvenes (12,2 %). El grupo de 30 a 64 años registra una tasa de pobreza de 11,6 % y el de 65 años y más de 9,5 %. Los grupos que registran una mayor reducción respecto al año 2023 son el de 18 a 29 años (-1,3 p.p.) y el de 30 a 64 años (-1,1 p.p.).

Catalunya: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que ocurría con el indicador AROPE, la tasa de pobreza registra un descenso generalizado en todos los grupos poblacionales, a excepción de las personas jubiladas y las personas con discapacidad, entre quienes se mantiene estable. Asimismo, se registran valores más elevados entre las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes (16,4 %), quienes viven en zonas urbanas (13 %), quienes viven de alquiler (20,1 %), quienes están en desempleo (23,6 %) y quienes tienen alguna discapacidad (13,3 %).

TASA DE POBREZA (%)												
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
TOTAL	12,3	13,9	13,2	15,0	13,6	13,9	16,7	14,8	14,5	13,9	12,9	
Según presencia de menores econ. dep.												
Con menores	15,2	20,2	18,0	18,9	18,3	19,8	23,9	19,0	18,4	18,0	16,4	
Sin menores	9,5	7,2	7,8	10,6	8,7	8,3	9,2	10,5	10,1	9,6	8,7	
Según tipo de hábitat												
Urbano	12,8	12,7	12,9	15,3	14,1	14,2	17,3	15,2	15,0	14,0	13,0	
Rural	10,0	22,8	15,1	12,7	9,7	11,5	11,8	10,1	9,7	13,4	11,6	
Según tenencia de la vivienda												
Propiedad	6,5	8,7	8,0	10,1	8,1	7,6	8,7	9,9	8,5	8,6	8,2	
Alquiler (precio de mercado)	34,8	34,2	30,9	27,9	26,1	27,7	33,3	28,2	28,1	24,9	20,1	
Según situación laboral (pob. ≥16 años)												
Con empleo	6,5	9,2	8,0	10,1	9,4	8,2	7,6	9,1	8,3	7,9	7,5	
En desempleo	15,5	31,6	33,3	36,6	30,7	30,1	34,2	31,5	35,3	31,6	23,6	
Jubilados/as	12,9	4,0	5,5	5,9	4,7	5,5	7,8	5,6	8,1	8,0	8,1	
Otra inactividad	22,9	17,3	19,5	20,5	20,7	21,8	27,0	23,9	22,8	21,8	21,0	
Discapacidad (pob. ≥16 años)												
Sin discapacidad	10,2	12,8	11,8	13,7	12,1	11,5	13,8	11,9	11,8	12,1	10,8	
Con discapacidad	15,9	10,5	12,5	13,0	12,6	15,2	16,8	16,3	15,5	13,1	13,3	

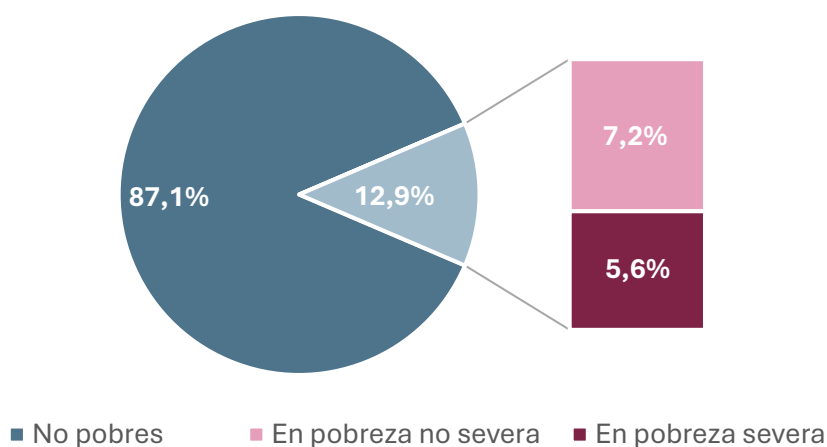
Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza severa

En el año 2024 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 644 € mensuales por unidad de consumo, en Catalunya es del 5,6 %, y se sitúa, junto a la Comunidad de Madrid, como la tercera cifra más baja, tan solo por detrás de Euskadi y Balears.

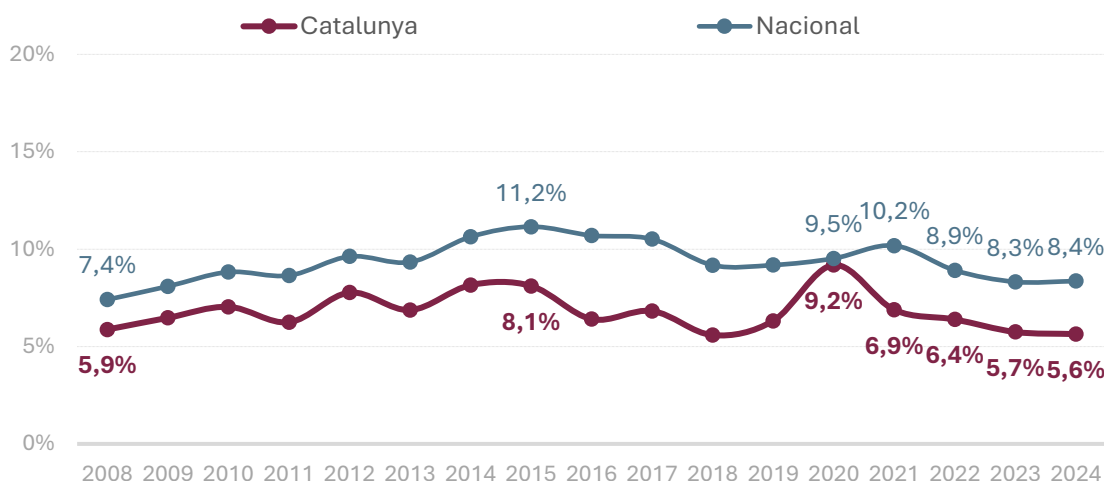
Catalunya: Pobreza y pobreza severa (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que sucede a nivel nacional, en 2024 el indicador de pobreza severa permanece estable respecto al año anterior, manteniendo el valor más bajo de la serie histórica.

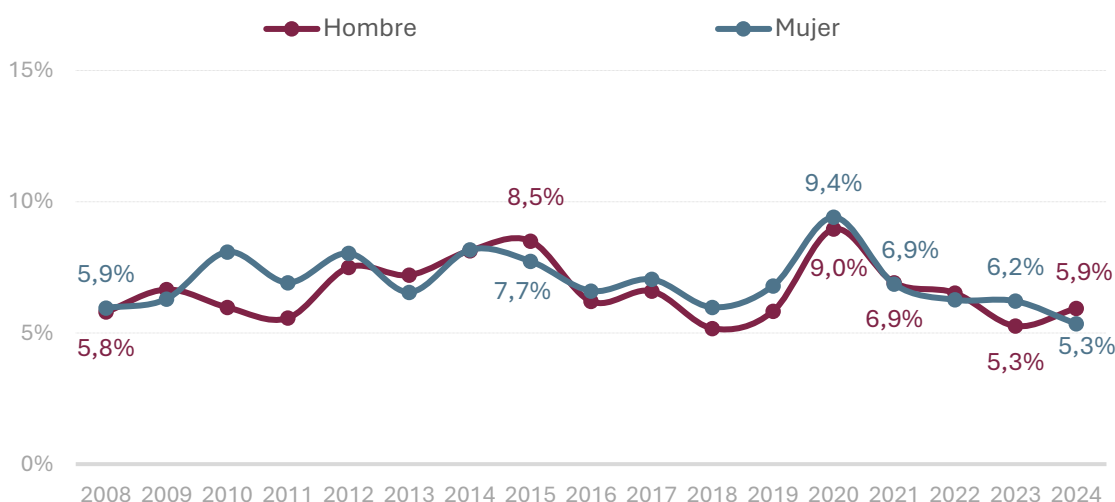
Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En el año 2024 la tasa de pobreza severa entre las mujeres disminuye en 0,9 puntos porcentuales y se sitúa en 5,3 %, a la vez que el resultado de los hombres empeora 0,6 puntos y es del 5,9 %.

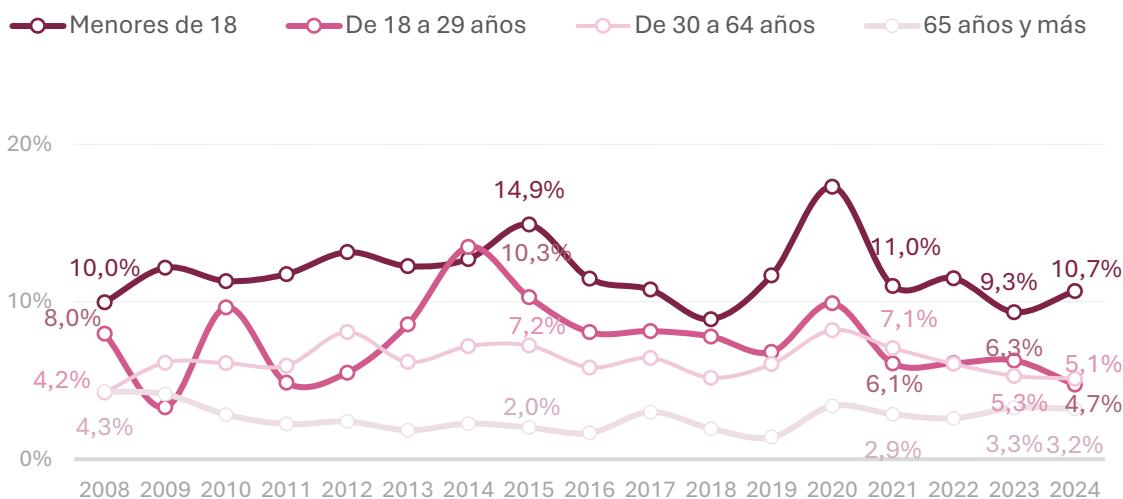
Catalunya: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Según la edad, la tasa de pobreza severa sólo aumenta entre las personas menores de 18 años (+1,4 p.p.), que se mantiene como el grupo etario con el resultado más elevado (10,7 %). Los grupos de 30 a 64 años (5,1 %) y de 65 años y más (3,2 %) apenas varían sus tasas de pobreza severa. Por otra parte, las personas de 18 a 29 años con una tasa del 4,7 % son las que registran una mayor reducción (-1,6 p.p.).

Catalunya: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Una vez más, los grupos de población entre los que se registra unos mayores valores de pobreza severa son quienes viven en hogares con menores (7,8 %), quienes viven en zonas urbanas (5,7 %), quienes viven de alquiler (9,0 %), quienes están en desempleo (13,2 %) y quienes tienen alguna discapacidad (5,0 %).

TASA DE POBREZA SEVERA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	5,9	8,1	6,4	6,8	5,6	6,3	9,2	6,9	6,4	5,7	5,6
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	8,7	12,3	9,4	9,1	7,4	9,1	14,8	8,7	8,7	7,3	7,8
Sin menores	3,1	3,7	3,1	4,2	3,5	3,6	3,4	5,0	3,8	4,1	3,2
Según tipo de hábitat											
Urbano	6,2	7,3	6,5	7,1	5,9	6,6	10,0	7,2	6,5	5,7	5,7
Rural	4,3	14,5	5,4	4,4	3,5	4,2	3,5	3,4	5,0	5,8	5,0
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	2,1	4,2	2,9	4,2	2,8	2,6	4,7	4,8	3,2	3,0	3,2
Alquiler (precio de mercado)	23,4	24,2	17,8	13,3	11,0	15,5	17,7	11,4	11,8	10,5	9,0
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	2,9	4,5	3,5	4,2	3,4	2,9	3,6	3,9	3,1	2,6	2,7
En desempleo	8,4	19,6	19,5	19,6	13,8	17,6	16,7	15,5	19,2	16,6	13,2
Jubilados/as	4,4	1,8	1,0	1,5	1,7	1,7	2,3	1,2	1,7	2,5	2,7
Otra inactividad	11,1	10,7	9,4	9,6	9,1	9,6	17,1	12,8	10,4	9,9	9,1
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	5,2	7,1	5,8	6,0	5,0	5,2	7,8	5,7	4,9	4,8	4,6
Con discapacidad	5,1	6,2	4,5	6,0	4,6	5,0	7,3	7,0	6,2	5,5	5,0

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza con distintos umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas en pobreza de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se corresponden con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas en pobreza “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁶. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2024 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 11.584 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

⁶ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas en pobreza. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza en Catalunya calculada en función de ambos criterios. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

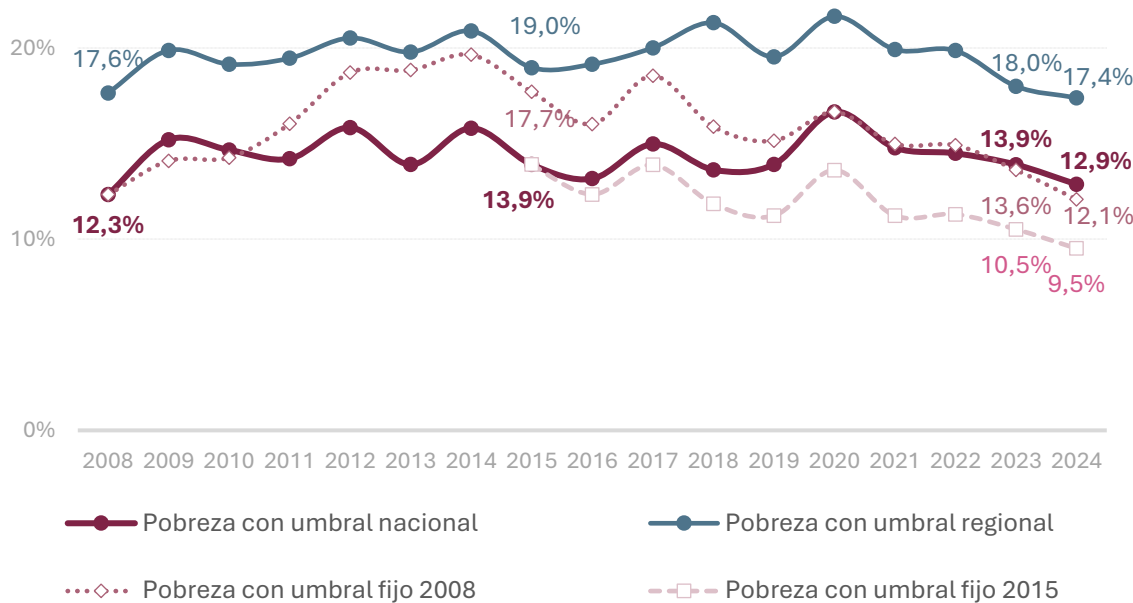
Catalunya: umbrales de pobreza											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	11.584
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860	11.237
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533	9.861
Umbral regional	9.713	9.667	10.054	10.097	10.981	10.674	11.366	11.297	11.841	12.564	13.311

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 4,4 puntos porcentuales. Por otra parte, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, antes de la Gran Recesión, la tasa de pobreza alcanza el 12,1 %, es decir, situación actual es prácticamente igual a la de entonces (12,3 %).

En segundo lugar, como ya se ha señalado anteriormente, el uso del umbral regional eleva notablemente la tasa de pobreza de Catalunya que se aproxima a la media estatal.

Tasa de pobreza en Catalunya con distintos umbrales



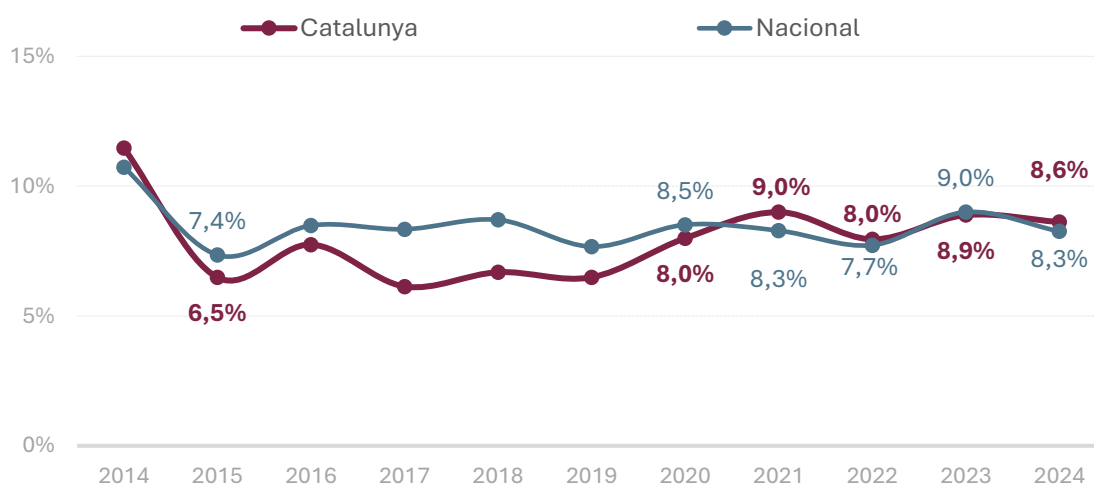
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Carencia material y social severa

La CMSS incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar siete o más conceptos o elementos de consumo de un total de 13 considerados básicos en el territorio UE. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea. Además, es muy importante mostrar que no es lo mismo estar en carencia material social y severa que en riesgo de pobreza, aunque en algunos casos ambas coincidan en una misma persona.

En el año 2024 la CMSS en Catalunya se sitúa en el 8,6 %, lo que supone una ligera mejoría respecto al año 2023 (-0,3 p.p.) y un dato muy cercano al registrado a nivel estatal (8,3 %). En cifras absolutas, supone que casi 700.000 personas en carencia material y social severa. Pese a esta mejoría, Catalunya es la quinta comunidad autónoma con datos más elevados para este indicador, solo por detrás de Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Andalucía y Canarias.

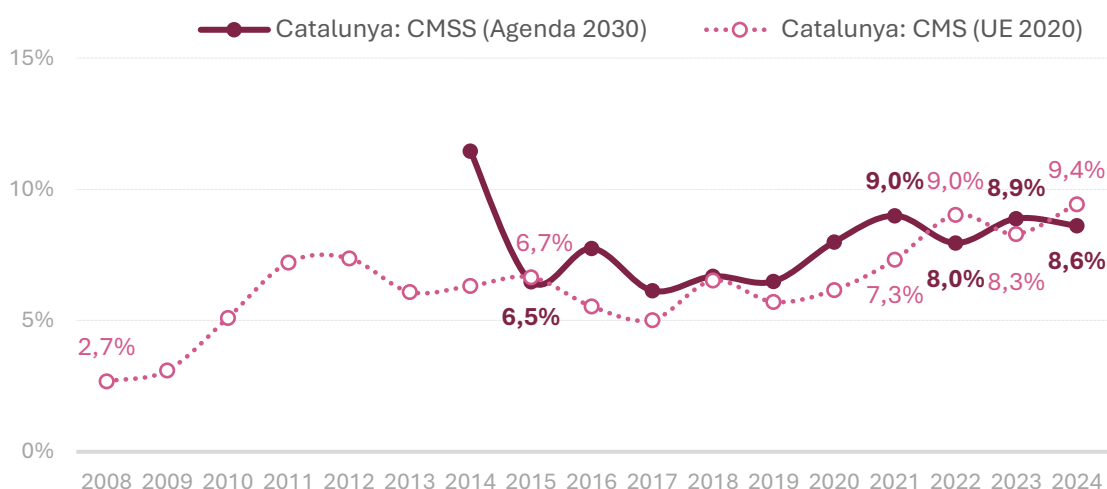
Carencia Material y Social Severa (CMSS)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el uso del antiguo indicador CMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 la tasa de Catalunya (2,7 %) era 6,7 puntos porcentuales inferior a la registrada en el año 2024 (9,4 %). Además, hay que señalar que la utilización del antiguo indicador arroja en 2024 un valor 0,8 puntos porcentuales por encima del CMSS.

Comparativa CMSS y CMS



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por sexo, se observa una mayor prevalencia de la tasa femenina (8,8 %) respecto a la tasa masculina (8,4 %). Respecto al año anterior, la carencia material y social severa se ha mantenido entre los hombres (+0,2 p.p.), mientras que ha disminuido entre las mujeres (-0,8 p.p.). Este diferente desempeño reduce la brecha de género este año a 0,4 puntos.

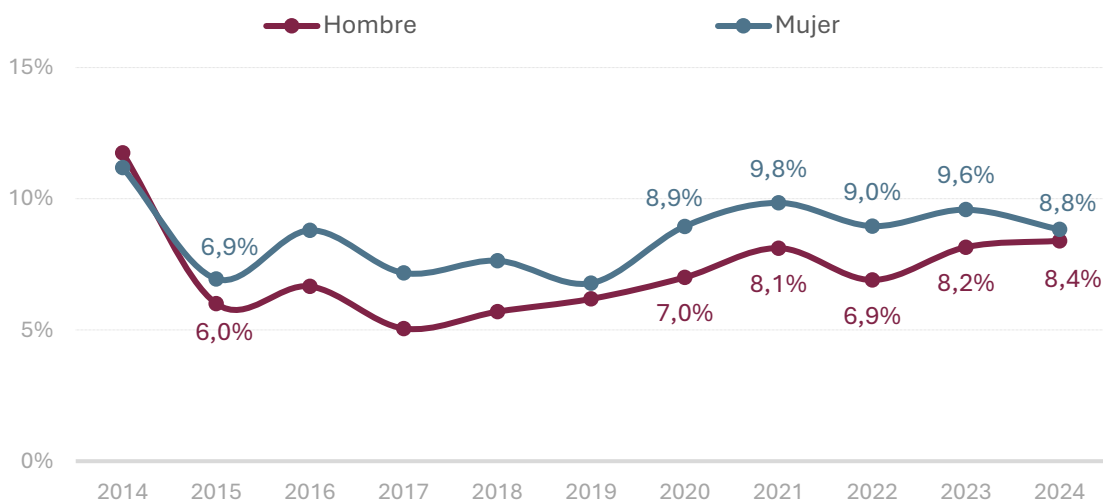
Si se compara estos resultados con los de 2015, se detecta un mayor aumento en las cifras de CMSS entre los hombres (+2,4 p.p.) que entre las mujeres (+1,9 p.p.).

Cataluña: población en CMSS por sexo										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	7.421	7.441	7.480	7.539	7.624	7.720	7.750	7.762	7.902	8.013
Hombres	3.646	3.654	3.672	3.700	3.745	3.797	3.815	3.820	3.887	3.944
Mujeres	3.775	3.787	3.808	3.839	3.879	3.923	3.935	3.942	4.015	4.069
% CMSS	6,5%	7,8%	6,1%	6,7%	6,5%	8,0%	9,0%	8,0%	8,9%	8,6%
% Hombres	6,0%	6,7%	5,1%	5,7%	6,2%	7,0%	8,1%	6,9%	8,2%	8,4%
% Mujeres	6,9%	8,8%	7,2%	7,6%	6,8%	8,9%	9,8%	9,0%	9,6%	8,8%
CMSS (miles)	481	577	459	504	495	617	697	617	702	691
Hombres	219	243	186	211	232	266	310	264	317	331
Mujeres	262	333	273	293	263	351	387	353	385	359

Nota: se destaca en **negrita** el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

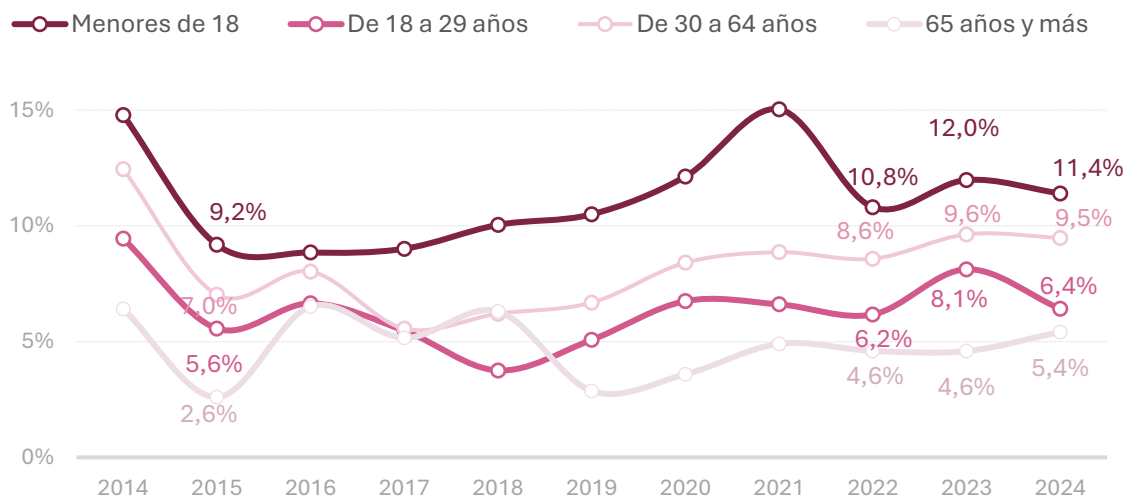
Catalunya: CMSS por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La CMSS se redujo en Catalunya en tres de los cuatro grupos de edad aquí presentados. El grupo de 18 a 29 años es el que registra una mayor caída de la CMSS (-1,7 p.p.), y se sitúa en un 6,4 %. La proporción de niños, niñas y adolescentes en CMSS mejora este año 0,6 puntos, pese a lo cual sigue siendo la más elevada (11,4 %). El grupo de 65 años y más es el que presenta menores cifras de carencia material y social severa (5,4 %), sin embargo, es el único que aumenta respecto del año pasado (+0,8 p.p.).

Catalunya: CMSS por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La comparativa entre diferentes grupos sociales muestra para la CMSS un patrón similar a los indicadores analizados con anterioridad: se dan unas mayores tasas de CMSS entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes (10,2 %), quienes residen en hábitats urbanos (9,0 %), quienes viven de alquiler (17,6 %), quienes están en desempleo (21,9 %) y quienes tienen alguna discapacidad (15,0 %).

CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (%)										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	6,5	7,8	6,1	6,7	6,5	8,0	9,0	8,0	8,9	8,6
Según presencia de menores econ. dep.										
Con menores	7,4	8,2	7,7	7,9	8,2	11,0	11,5	9,3	10,3	10,2
Sin menores	5,5	7,3	4,5	5,4	4,8	4,9	6,4	6,5	7,5	6,9
Según tipo de hábitat										
Urbano	6,6	7,9	6,2	7,2	6,6	8,3	9,3	8,2	9,1	9,0
Rural	5,7	6,5	5,9	2,4	5,4	6,1	6,2	5,8	6,5	5,2
Según tenencia de la vivienda										
Propiedad	3,5	4,5	3,4	3,4	2,3	3,3	4,7	4,2	5,0	4,6
Alquiler (precio de mercado)	18,7	19,1	15,4	14,7	16,9	20,5	21,7	17,4	20,3	17,6
Según situación laboral (pob. ≥16 años)										
Con empleo	3,4	4,4	2,7	4,2	2,9	4,4	5,5	6,0	7,0	6,6
En desempleo	21,2	21,2	16,9	15,7	17,9	22,1	23,6	21,2	23,4	21,9
Jubilados/as	2,8	6,2	2,9	4,4	3,0	3,3	4,4	3,3	3,8	4,2
Otra inactividad	7,2	11,0	10,8	8,7	10,4	10,3	10,4	9,5	9,7	11,0
Discapacidad (pob. ≥16 años)										
Sin discapacidad	5,0	5,6	4,3	4,7	4,3	5,8	5,2	5,1	6,1	6,4
Con discapacidad	9,4	15,1	11,6	13,1	13,2	11,7	14,3	12,4	13,8	15,0

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Ítems de carencia material y social severa

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. Su análisis muestra que este año seis de ellos mejoraron, tres empeoran y cuatro se mantienen estables.

Los ítems más elevados registrados en Catalunya muestran que en torno al 35,3 % de las personas no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; el 30,5 % no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (tres puntos porcentuales más que a nivel nacional); y el 28,2 % no puede sustituir los muebles estropeados o viejos.

En el año 2024, el ítem que mejora en mayor medida (-2,5 p.p.) es el que refleja la capacidad de mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante el invierno. Por otra parte, el que más empeora es que se refiere a los retrasos en los pagos de gastos relacionados con la vivienda, que aumenta en 3,0 puntos porcentuales para situarse en un 17 %. Esto sitúa a Catalunya 2,7 puntos porcentuales por encima de los datos a nivel nacional y es la segunda comunidad autónoma con mayores cifras en este indicador, tan solo por detrás de Canarias (17,7 %).

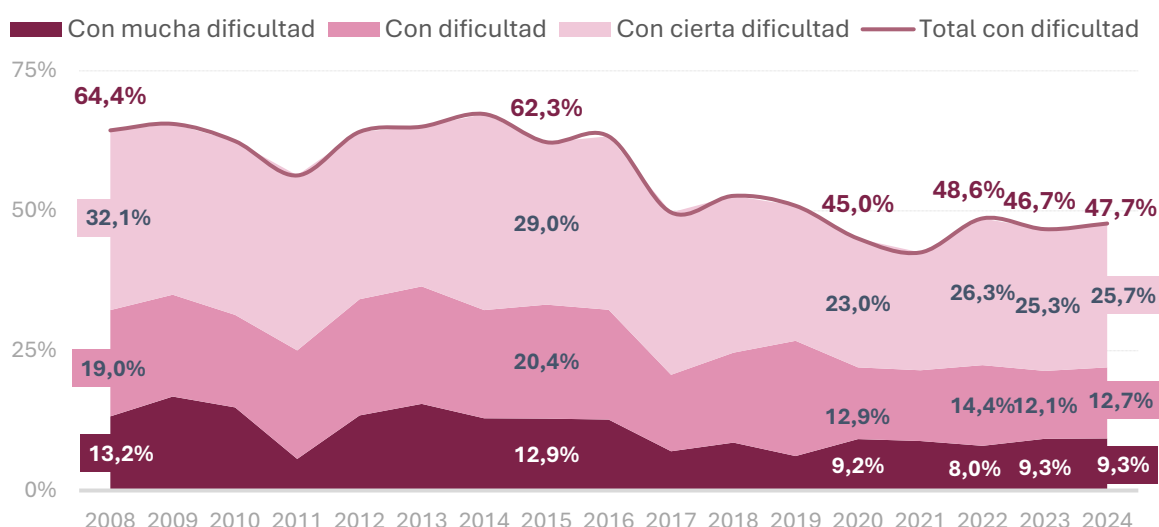
Ítems de Carencia Material y Social Severa					
Nacional	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	13,2%	13,6%	14,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	17,1%	20,7%	17,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	33,5%	33,2%	33,4%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	6,4%	6,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,5%	37,1%	35,9%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	5,0%	5,2%	5,3%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		38,8%	27,4%	30,0%	27,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		5,5%	8,5%	8,8%	8,0%
No puede permitirse dos pares de zapatos		1,3%	2,5%	2,8%	2,5%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		7,1%	7,6%	9,5%	8,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		15,0%	12,2%	13,7%	13,2%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		13,1%	14,3%	15,9%	15,0%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		5,4%	1,9%	1,9%	1,6%
CATALUNYA	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,6%	11,9%	14,8%	14,0%	17,0%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,1%	8,7%	19,2%	20,1%	17,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	30,9%	37,1%	30,9%	29,8%	30,5%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,1%	1,7%	5,0%	5,1%	6,2%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	27,0%	38,0%	34,8%	36,1%	35,3%
No puede permitirse tener un coche	6,9%	6,9%	6,3%	6,7%	6,8%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		38,4%	27,8%	29,3%	28,2%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		5,0%	8,7%	9,4%	8,3%
No puede permitirse dos pares de zapatos		1,3%	2,9%	2,9%	2,8%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		6,2%	7,2%	8,5%	8,1%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		17,0%	12,5%	13,7%	13,5%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		13,7%	14,9%	16,2%	15,4%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		4,6%	1,6%	1,4%	1,2%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Dificultades para llegar a fin de mes

Finalmente, aunque este indicador no forme parte de la construcción de la tasa de CMSS, se analiza la dificultad para llegar a fin de mes. En Catalunya casi la mitad de la población (el 47,7 %) indica alguna dificultad para llegar a fin de mes. Este resultado se incrementa un punto porcentual respecto al año 2023, aumento que se distribuye entre las personas que expresan dificultad y cierta dificultad para llegar a fin de mes. Se puede contrastar cierta estabilidad en el número de personas que expresan tener mucha dificultad, que descienden en relación a los años 2008 (13,2 %) y 2015 (12,9 %).

Catalunya: Dificultades para llegar a fin de mes



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Baja intensidad en el empleo en el hogar

El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas entre 0 y 64 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar⁷ solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo.

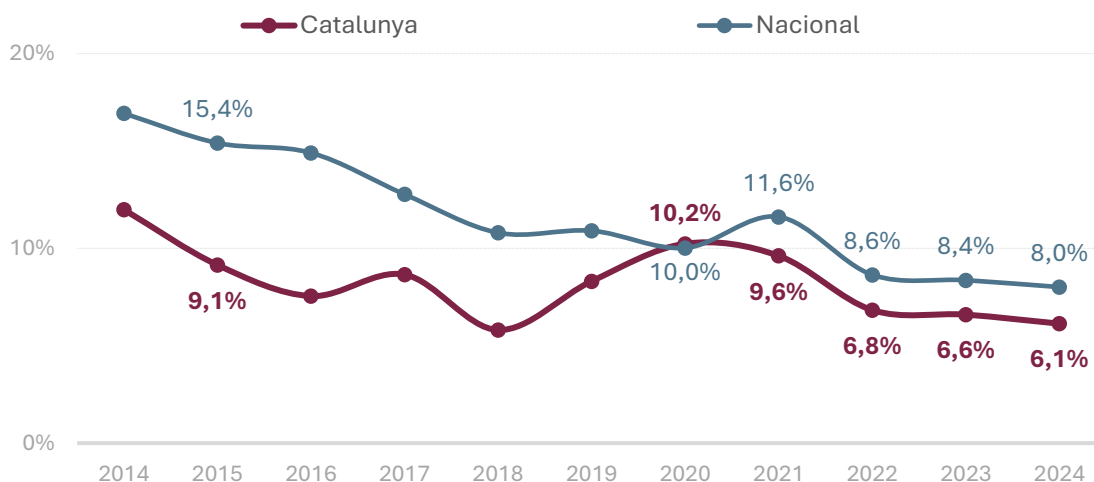
En el año 2024, el 6,1 % de la población de Catalunya entre 0 y 64 años vive en hogares con baja intensidad de empleo, cifra que refleja un ligero descenso respecto al año anterior (-0,5 p.p.) y que mantiene la tendencia iniciada en el año 2020. Estas cifras

⁷ Una persona en edad de trabajar se define como aquella que tiene entre 18 y 64 años y que no es estudiante entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 años y/o personas de 65 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

Es evidente que para el caso español hay razones para que esta definición provoque algunas incongruencias. Entre ellas, se puede destacar que quedan fuera del indicador grupos importantes de personas que tienen en común sus altas tasas de desempleo o de trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, las personas entre 16 y 17 años que no estudian -y que en España pueden trabajar-; aquellas personas jóvenes que desean compatibilizar estudios y trabajo y los adultos de 65 años o más que no han concluido su periodo laboral. La consecuencia, entonces, es que para España el indicador no contabiliza a todas estas personas y, por tanto, su valor anual debe considerarse como un mínimo con altas probabilidades de estar por debajo de la cifra real.

sitúan a Catalunya como la sexta comunidad con mejores datos, por detrás de Balears, Comunidad de Madrid, La Rioja, Aragón y la Región de Murcia.

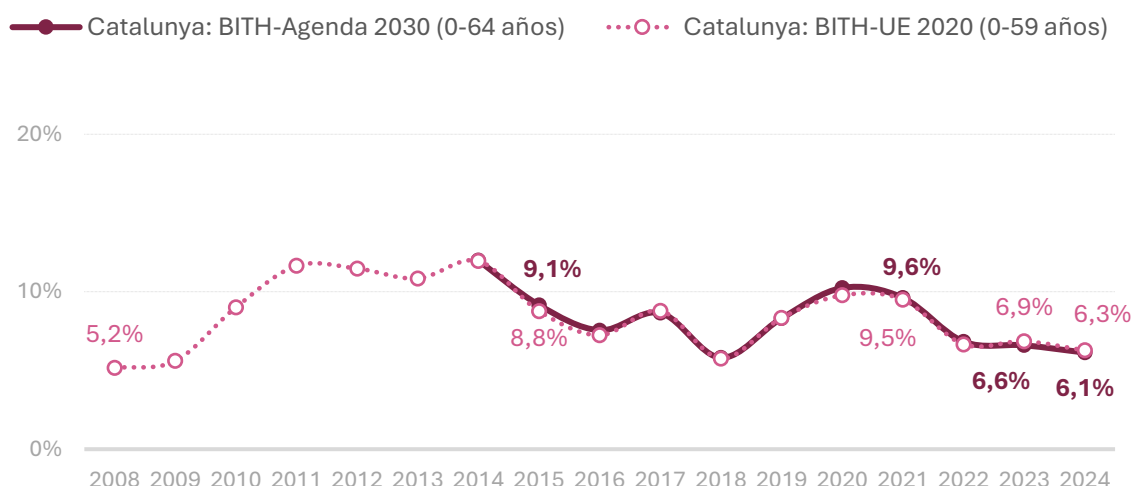
Baja Intensidad de Empleo en el Hogar (BITH)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Desde el año 2015 la tasa ha descendido 3,0 puntos porcentuales, lo que supone 187.000 personas menos en BITH. Estas cifras se mantienen muy similares si tomamos el cálculo metodológico de 0 a 59 años, sin embargo, sí se registra un aumento respecto al año 2008 (+0,9 p.p.).

Comparativa BITH nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En términos absolutos, en el año 2024 hay en Catalunya unas 396.000 personas en hogares con baja intensidad de empleo, entre las cuales hay aproximadamente el mismo número de mujeres que de hombres, unas 198.000 personas de cada sexo. Se asienta de forma paulatina la tendencia de disminución de la brecha de género en la intensidad en el empleo, mediante el mantenimiento de la tasa entre los hombres y la disminución de esta entre las mujeres (-0,8 p.p.).

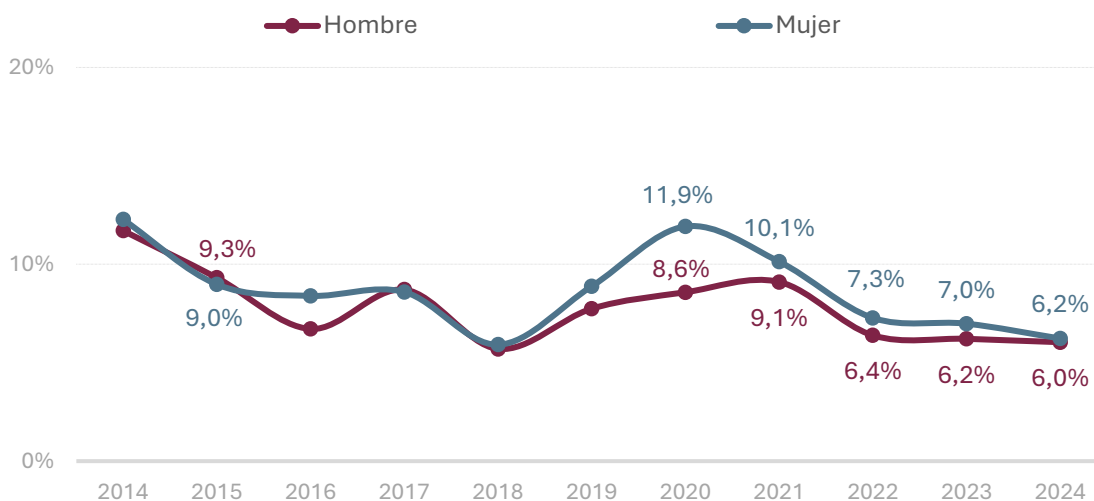
Catalunya: población en BITH por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. 0-64 (miles)	6.063	6.065	6.083	6.120	6.184	6.256	6.275	6.264	6.372	6.447
Hombres	3.066	3.066	3.074	3.092	3.127	3.168	3.181	3.176	3.229	3.270
Mujeres	2.997	2.999	3.009	3.028	3.057	3.088	3.094	3.088	3.143	3.177
% BITH	9,1%	7,6%	8,7%	5,8%	8,3%	10,2%	9,6%	6,8%	6,6%	6,1%
% Hombres	9,3%	6,7%	8,7%	5,7%	7,7%	8,6%	9,1%	6,4%	6,2%	6,0%
% Mujeres	9,0%	8,4%	8,6%	5,9%	8,9%	11,9%	10,1%	7,3%	7,0%	6,2%
BITH (miles)	555	458	526	356	514	641	603	428	420	396
Hombres	286	206	268	176	242	272	290	203	201	198
Mujeres	269	252	259	179	272	368	314	225	220	198

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Catalunya: BITH por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA DESIGUALDAD DE RENTAS

La desigualdad es una de las principales consecuencias de un mercado no regulado, que genera diferencias estructurales en la distribución de los recursos y provoca situaciones de desequilibrio. Estas desigualdades no se limitan al ámbito económico, sino que atraviesan distintos ejes de discriminación —como el género, la edad, la etnia, el origen, la orientación sexual o la condición socioeconómica— y se expresan en el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo o la protección social. Es fundamental, por tanto, cruzar estos ejes de desigualdad para identificar más fielmente las intersecciones que se manifiestan y los efectos específicos de cada una de ellas. Además, las desigualdades tienden a acumularse y perpetuarse, dificultando la movilidad social y consolidando brechas en la calidad de vida entre grupos sociales.

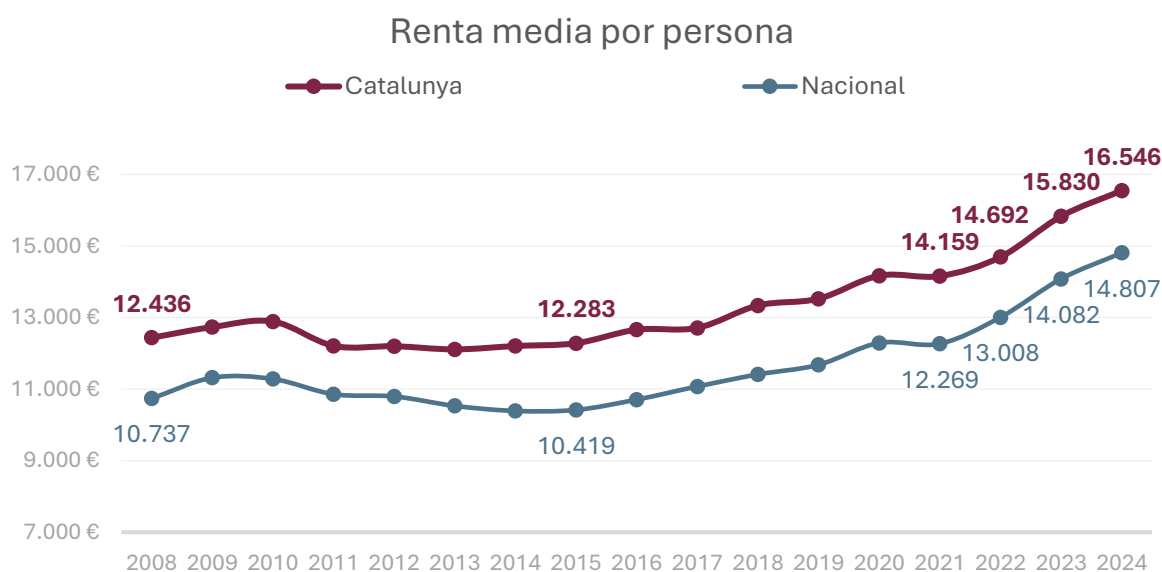
El informe analiza los principales indicadores de desigualdad de renta: la renta media por persona y por unidad de consumo, las ratios S80/S20 y S90/S10 —que comparan los ingresos entre quienes más tienen y quienes menos—, así como el índice de Gini. Estos indicadores permiten observar la magnitud de la desigualdad y sus implicaciones para las personas en situación de pobreza en comparación con el resto de la población.

Rentas

Aunque para el cálculo de la mayoría de los indicadores de pobreza y desigualdad analizados en este informe se utiliza la renta por unidad de consumo, a continuación se analiza la renta por persona para mostrar unos resultados cuya interpretación es más intuitiva. Tras ello, se muestra el análisis de la renta por unidad de consumo.

Rentas por persona

La renta media por persona en Catalunya es de 16.546 €, lo que la sitúa como la cuarta comunidad autónoma con mayor renta media por persona, por detrás de la Comunidad de Madrid, Navarra y Euskadi, y con una diferencia de 1.739 € más respecto a la media estatal. En términos generales el gráfico muestra que la tendencia regional es similar a la estatal.

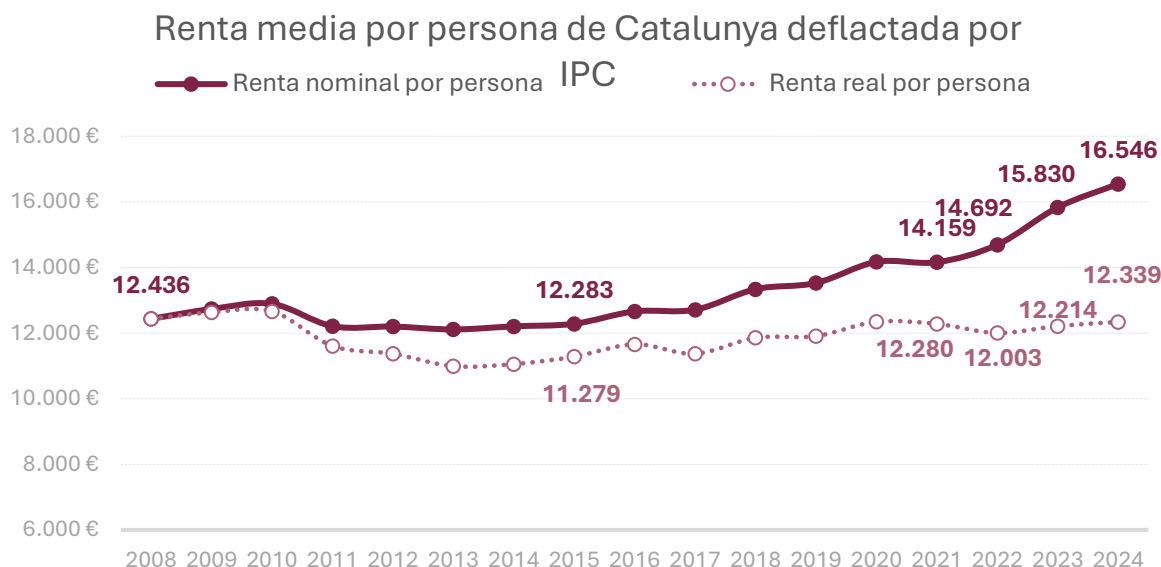


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Estas cifras, sin embargo, no reflejan la evolución real de poder adquisitivo de la población. Desde el año 2008 la renta nominal media por persona en Catalunya creció desde 12.436 € hasta los 16.546 €, es decir, se incrementó en 4.110 € (+33,0 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC)⁸, se evidencia que, en términos de 2008 su valor real no ha mejorado tanto: la media renta por persona deflactada este

⁸ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC).
Tasa de variación del IPC (2008 y 2024): 34,1 %.

año es de 12.339 €, por tanto, la variación real de la renta desde el año 2008 hasta 2024 en Catalunya es, de hecho, negativa, con una disminución de 97 €.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A partir de aquí, el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC), dado que su finalidad es comparar la situación de distintos segmentos de población entre sí.

Este análisis constata una vez más las diferencias señaladas anteriormente: las mujeres presentan de forma sistemática una renta media por persona inferior a la de los hombres⁹ y la población menor de edad dispone de menores ingresos respecto a otros grupos poblacionales. En este sentido, la presencia de menores en el hogar vuelve a mostrarse como un factor de vulnerabilidad, disponiendo las personas que viven en este tipo de familias de unos ingresos inferiores a la media.

Por otra parte, aquellas personas que residen en zonas rurales tienen menores rentas, al igual que quienes viven de alquiler, quienes están en desempleo y quienes tienen alguna discapacidad.

⁹ Debe tenerse en cuenta que, como ya se ha explicado en distintos capítulos de este informe, la ECV tiene carencias para medir diferencias de género tanto en la renta como en otras de las variables estudiadas.

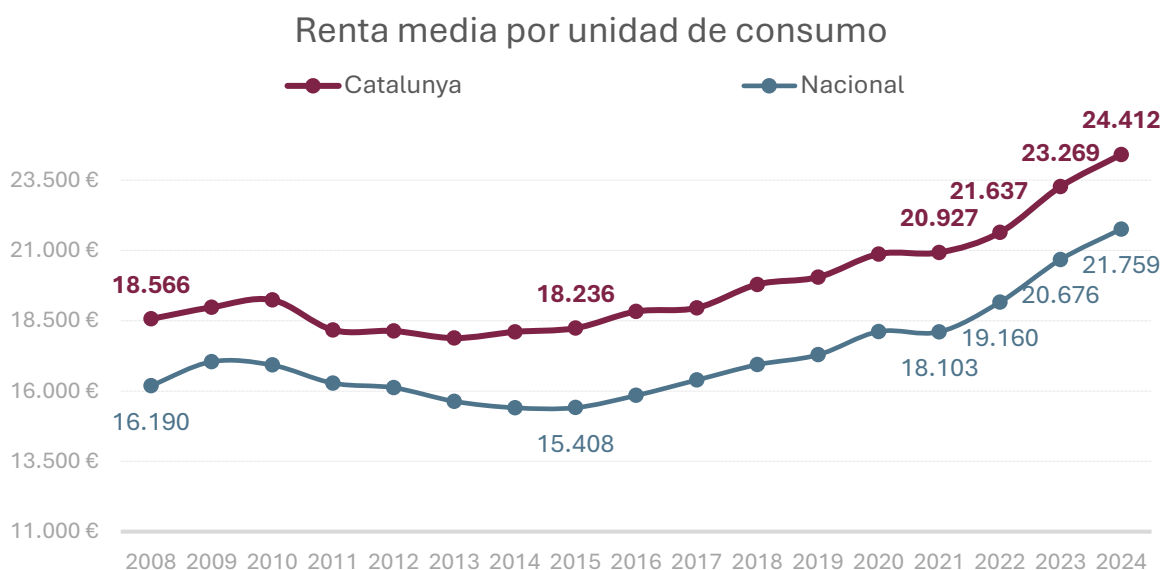
RENTA MEDIA POR PERSONA (€)								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	12.436	12.283	13.527	14.170	14.159	14.692	15.830	16.546
Según sexo								
Hombres	12.800	12.468	13.686	14.460	14.250	14.884	16.020	16.664
Mujeres	12.076	12.104	13.374	13.891	14.071	14.508	15.647	16.432
Según edad								
Menores de 18	9.163	9.305	9.798	10.076	10.282	10.878	11.386	11.775
De 18 a 29 años	11.263	11.014	13.480	13.493	13.316	13.685	14.767	15.360
De 30 a 64 años	13.718	13.025	14.147	15.056	14.641	15.346	16.521	17.190
65 años y más	13.295	14.136	15.598	16.268	17.196	17.214	18.836	19.865
Según presencia de menores econ. dep.								
Con menores	9.529	9.833	10.761	10.983	11.169	11.712	12.515	13.060
Sin menores	15.297	14.869	16.164	17.459	17.247	17.912	19.371	20.317
Según tipo de hábitat								
Urbano	12.622	12.621	13.662	14.285	14.153	14.654	15.859	16.657
Rural	11.423	9.744	12.442	13.336	14.216	15.078	15.554	15.521
Según tenencia de la vivienda								
Propiedad	13.560	13.287	15.021	15.824	15.498	16.142	17.263	18.219
Alquiler (precio de mercado)	7.799	8.988	10.150	10.584	10.550	11.318	12.449	13.112
Según situación laboral (pob. ≥16 años)								
Con empleo	14.066	13.690	15.306	16.200	15.628	16.196	17.386	18.136
En desempleo	9.800	9.086	9.669	10.334	10.381	10.730	11.936	12.868
Jubilados/as	14.314	15.211	15.687	17.318	18.341	18.538	19.816	20.612
Otra inactividad	10.122	10.767	11.959	12.317	11.634	12.169	13.387	13.661
Discapacidad (pob. ≥16 años)								
Sin discapacidad	13.212	13.016	14.381	15.184	15.309	15.693	16.930	17.553
Con discapacidad	12.461	12.486	13.629	14.348	13.971	15.094	16.142	16.778

Valor **más bajo** / **más alto** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Rentas por unidad de consumo

Como muestra el siguiente gráfico, la evolución de la renta por unidad de consumo tiene un comportamiento similar a la de los ingresos por persona.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10 % de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población catalana que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) se mantiene en un 6,6 %, medio puntos menos que el año pasado. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) –que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas– en Catalunya suponen una quinta parte de la población: un 20,7 %. Por el contrario, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) –que a nivel nacional supone el 50 % de la población– en Catalunya representa a poco más de la mitad de las personas (52,9 %). Por otro lado, este año la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10), que a nivel nacional supone el 20 % de la población, en Catalunya representa el 26,5 %. Por tanto, en Catalunya hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y más en los centrales (del decil 4 al 8) y los de más renta (deciles 9 y 10).

CATALUNYA: Población por decil de renta por unidad de consumo								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
D1	7,2%	7,4%	7,2%	9,7%	6,8%	7,3%	7,1%	6,6%
D2	5,2%	5,4%	5,8%	6,3%	6,9%	6,8%	6,7%	6,5%
D3	7,5%	5,8%	7,0%	6,3%	6,8%	6,7%	7,4%	7,6%
D4	8,0%	8,5%	8,9%	7,6%	8,9%	7,9%	9,5%	10,1%
D5	11,4%	8,8%	8,4%	7,5%	8,4%	10,8%	9,6%	9,4%
D6	10,6%	11,5%	11,4%	10,6%	10,6%	9,6%	9,5%	9,8%
D7	10,8%	11,1%	11,0%	9,0%	10,7%	12,4%	11,1%	11,4%
D8	12,8%	11,9%	11,0%	13,2%	13,3%	13,0%	12,8%	12,2%
D9	12,5%	14,5%	14,5%	15,3%	14,1%	12,8%	12,7%	12,8%
D10	14,1%	15,1%	14,7%	14,5%	13,4%	12,8%	13,6%	13,7%

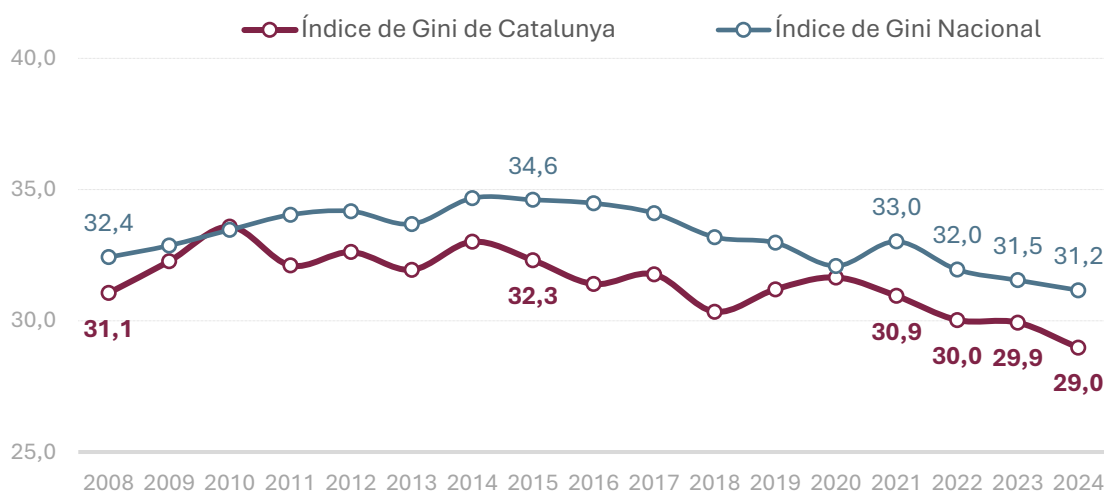
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Índice de Gini

El Índice de Gini es el indicador más utilizado para medir desigualdad. Varía entre 0 y 1 y cuanto mayor sea la cifra mayor es la desigualdad del conjunto medido. La gráfica muestra su evolución desde el año 2004.

Para este año 2024, el índice de Gini de Catalunya (29,0) se sitúa por debajo al medido entre el total de la población estatal (31,2). Respecto al año 2023, se ha dado una reducción de 0,9 puntos porcentuales, de modo que índice de Gini de Catalunya desciende por cuarto año consecutivo y registra su mínimo histórico para la serie aquí analizada.

Índice de Gini



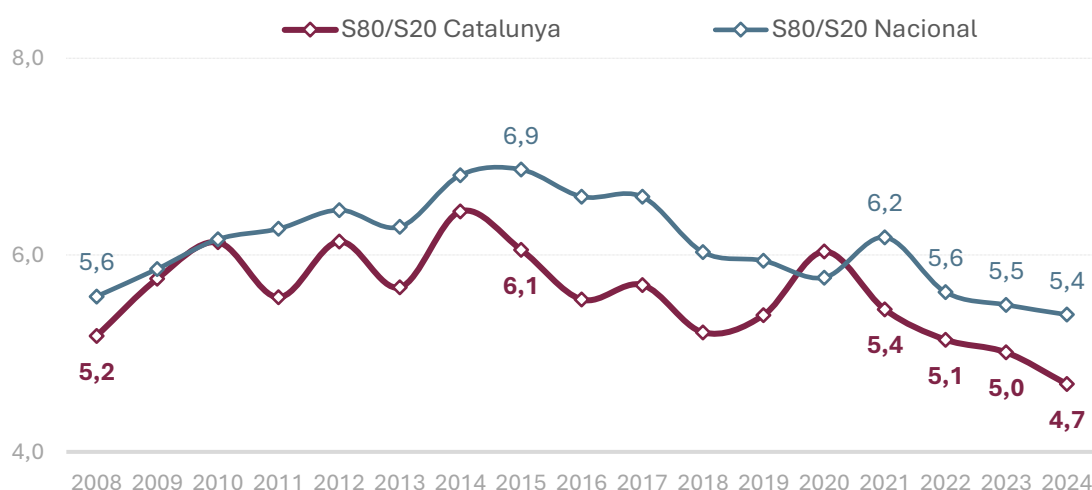
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Relación S80/S20 y S90/S10

La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos.

En el año 2024, la renta del 20 % más rico de la población de Catalunya es 4,7 veces más elevada que la del 20 % más pobre, lo que supone un descenso de 0,3 puntos respecto al año anterior y se establece como el dato más bajo de la serie histórica.

S80/S20

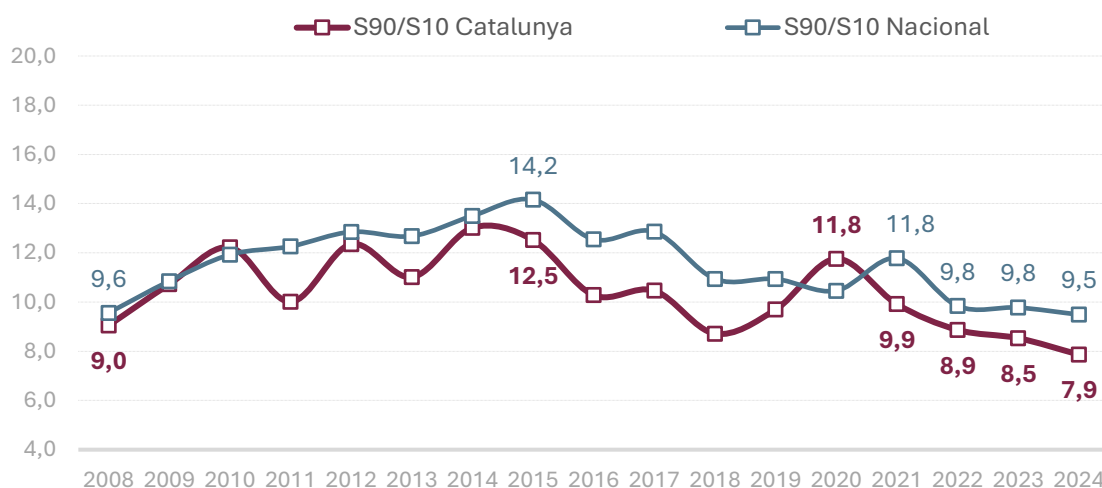


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, como indicador de desigualdad también se utiliza de manera frecuente la relación S90/S10, que mide la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 10 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 10 % con menos ingresos. En 2024 la renta agrupada del 10 % más rico de la

población de Catalunya multiplica por 7,9 la del 10 % más pobre. Esta cifra supone una mejora 0,6 puntos respecto al año anterior y de 3,9 puntos en comparación con 2020, de forma que registra también el dato más bajo de la serie histórica.

S90/S10



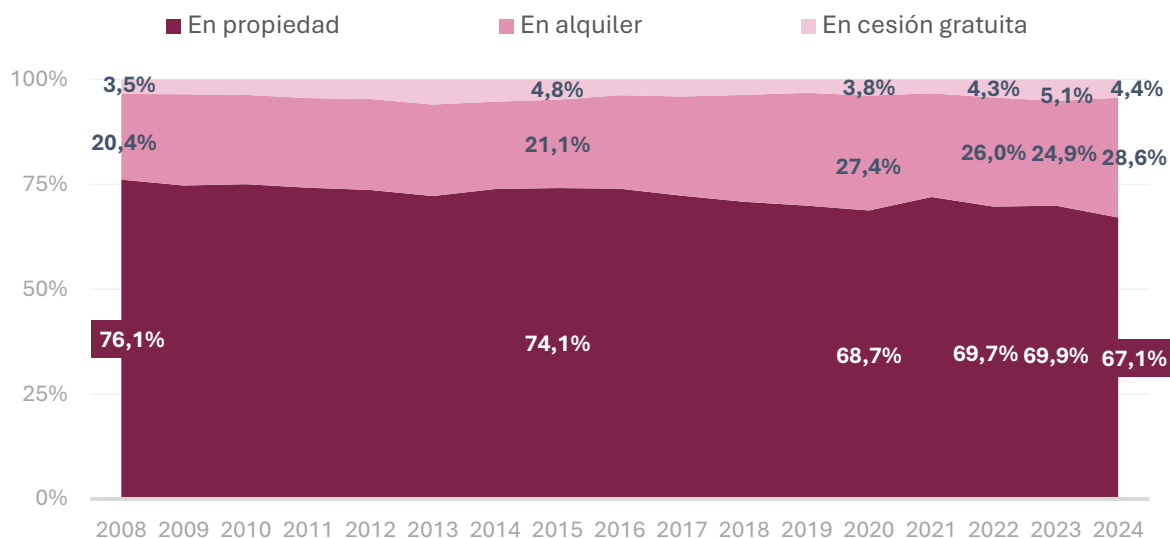
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

VIVIENDA Y POBREZA

El problema de la vivienda

Como se ha señalado desde EAPN-ES con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel estatal, los últimos años se aprecia en Catalunya un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 76,1 % en 2008 a ser un 67,1 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 20,4 % a un 28,6 %.

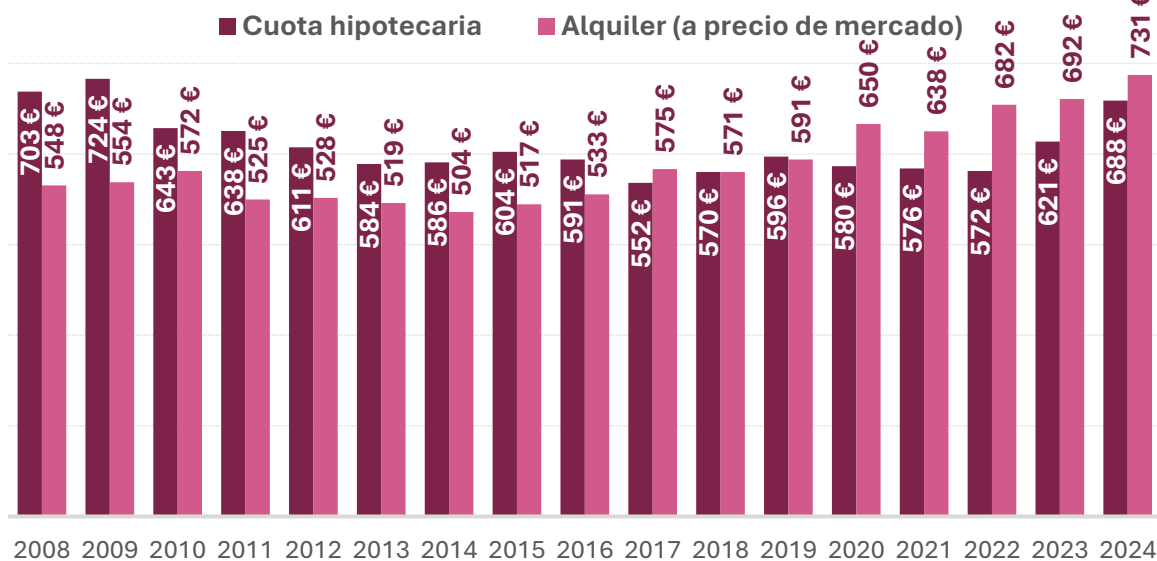
Catalunya: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

De este modo, desde 2008 ha disminuido el número de personas que tienen una vivienda en propiedad y ello ha provocado una equiparación en la cuantía del gasto destinado a ésta. Si antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Catalunya abonaban de media más (703 € mensuales en 2008) que quienes pagaban un alquiler (548 €), desde el año 2017, los pagos por arrendamiento (731 € en 2024) tienen unos valores superiores a la cuota hipotecaria (688 €).

Catalunya: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler

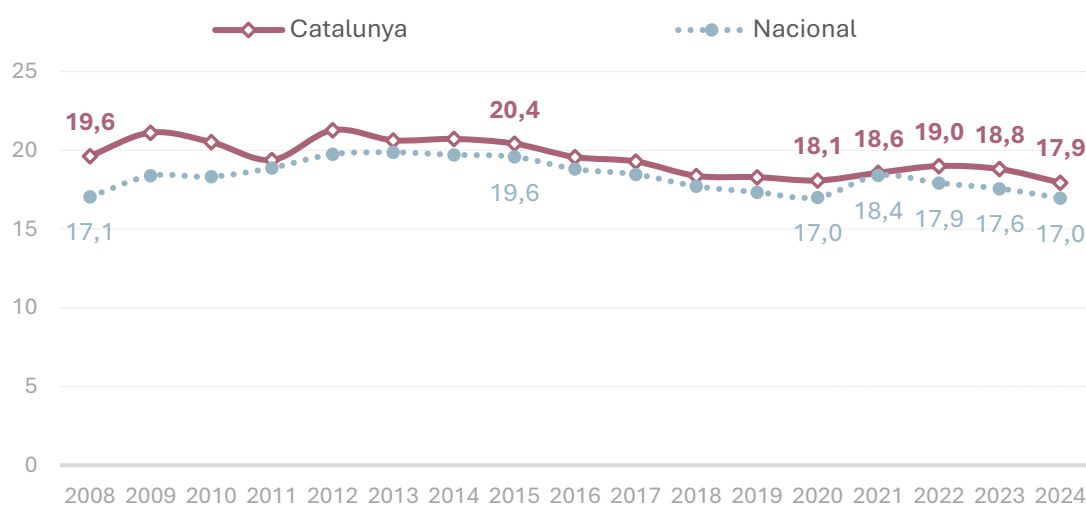


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Catalunya es la tercera comunidad autónoma en la que hay un mayor gasto mensual medio en alquiler, tan solo por detrás de Balears y la Comunidad de Madrid. También presenta la cuarta mayor variación porcentual de este gasto del alquiler respecto del año 2014 (+45,0 %), después de Balears, Canarias y la Comunitat Valenciana.

En consonancia con este mayor coste de la residencia, durante el año 2024 se mantiene un mayor porcentaje de ingresos dedicados a la vivienda respecto a la media estatal (0,9 p.p.).

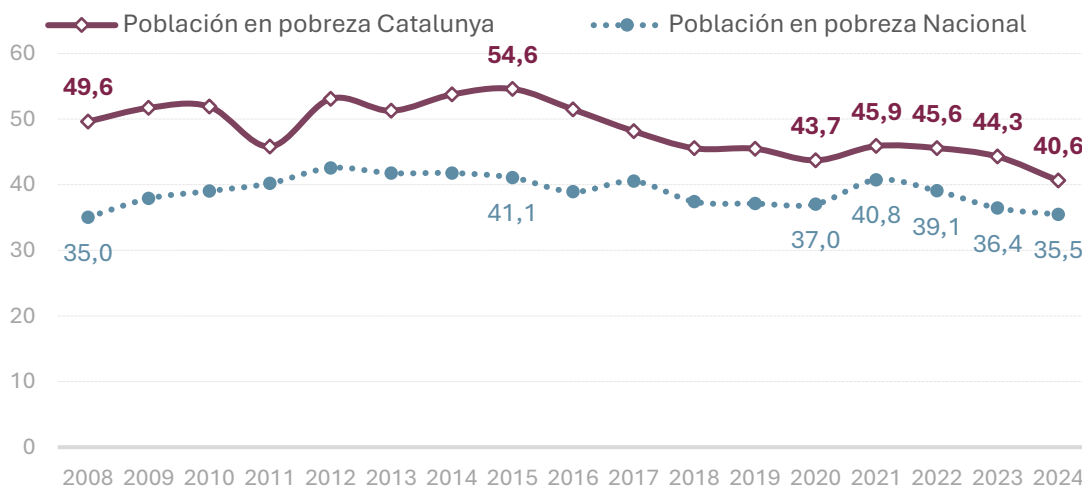
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población en pobreza, se observa como en el Catalunya el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone un 40,6 %, es decir, más del doble del registrado entre toda la población catalana (17,0 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

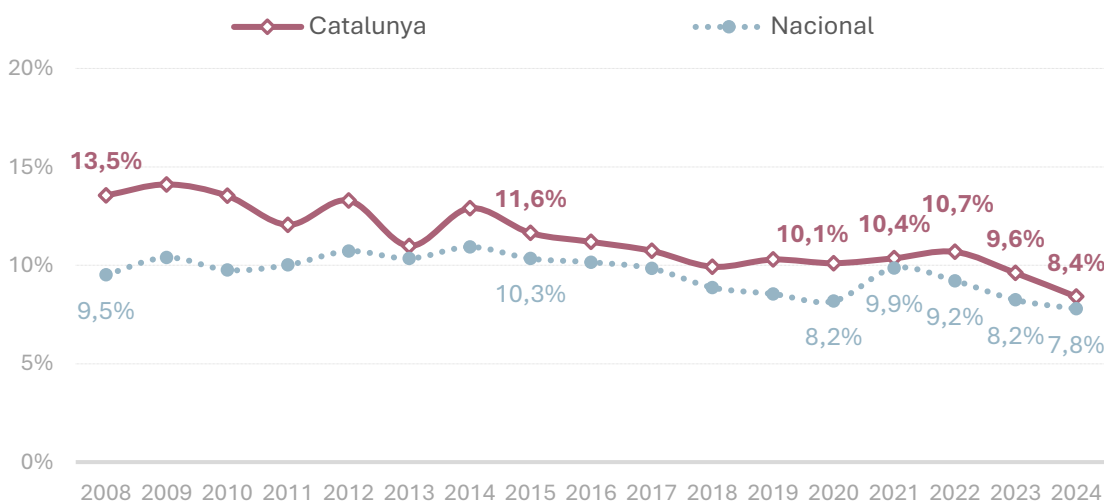
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda entre población en pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Se considera, por tanto, estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. En Catalunya el 8,4 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 0,6 puntos superior al medido a nivel nacional (7,8 %).

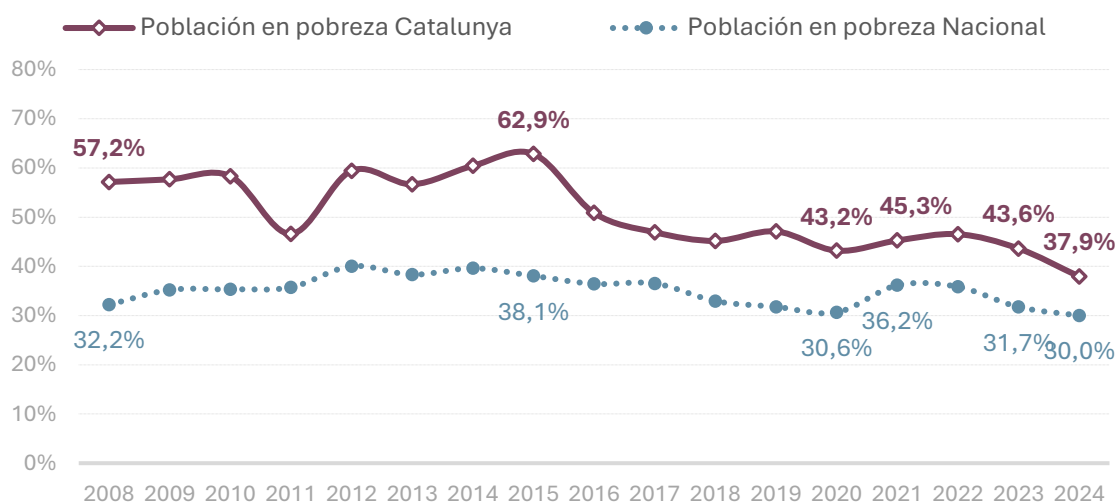
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si se toma solamente a la población de Catalunya que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 37,9 % de las personas en pobreza tiene un gasto elevado en vivienda, lo que supone 7,9 puntos porcentuales más que el dato estatal (30,0 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Condiciones de la vivienda

La relación entre pobreza y vivienda no se limita únicamente al acceso o al coste económico que representa, sino que también se manifiesta en las condiciones de habitabilidad en las que se encuentra dicha vivienda. Este apartado se centra en dos dimensiones clave que permiten observar cómo la pobreza impacta en la calidad de la vivienda: la pobreza energética y la falta de espacio.

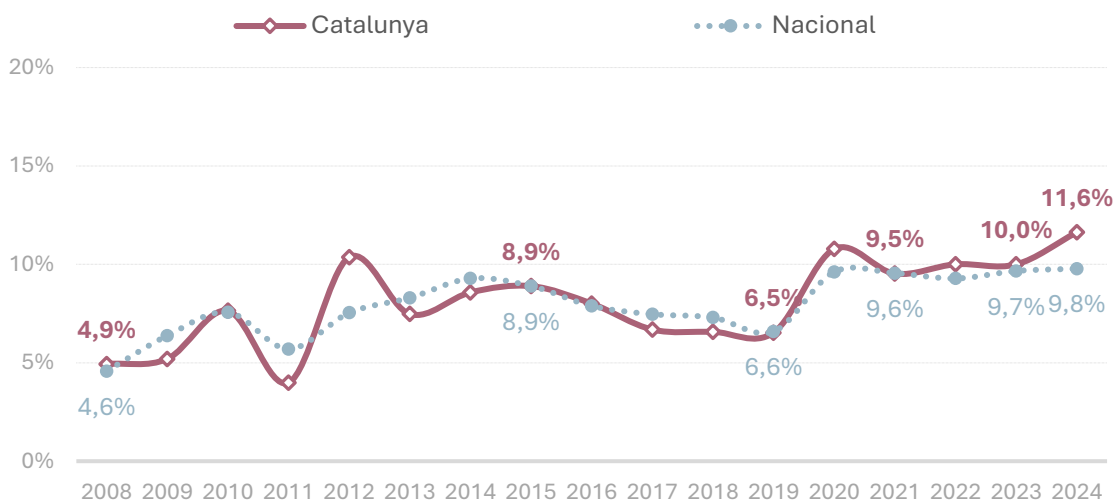
Pobreza energética

La pobreza energética constituye una de las manifestaciones más significativas de la intersección entre pobreza y condiciones de la vivienda. Se refiere a la situación que padecen las personas de un hogar que no puede acceder a los servicios energéticos esenciales. Esta dificultad tiene efectos en el bienestar de estas personas, que pueden estar expuestas a malas condiciones de habitabilidad como la falta de confort térmico, además de disponer de menos renta para otros bienes y servicios. Con todo, la pobreza energética no es un tipo de pobreza específica, sino que es una derivada más de la pobreza. Es, por tanto, una consecuencia más de la falta de ingresos.

Los datos de la ECV de 2024 permiten examinar dos dimensiones clave de la pobreza energética: los retrasos en el pago de facturas de suministros y la dificultad para mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante el invierno.

En el año 2024, el 11,6 % de la población catalana experimentó retrasos en el pago de facturas de suministros como la luz o el gas, frente al 9,8 % del total de población nacional.

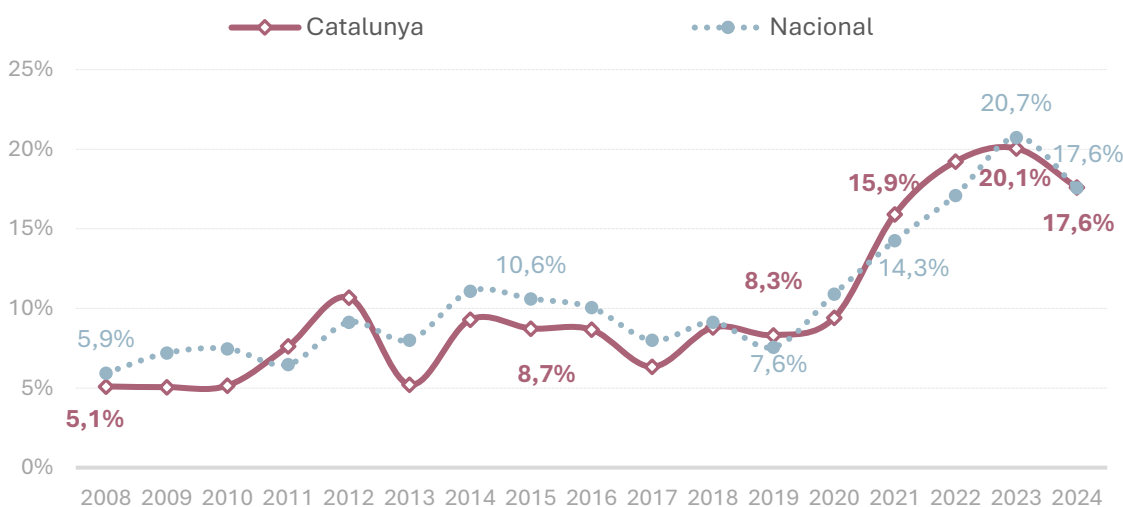
Retraso en pago de facturas de electricidad, agua, gas...



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el 17,6 % de la población de Catalunya no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, cifra que coincide con la detectada a nivel estatal.

Dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

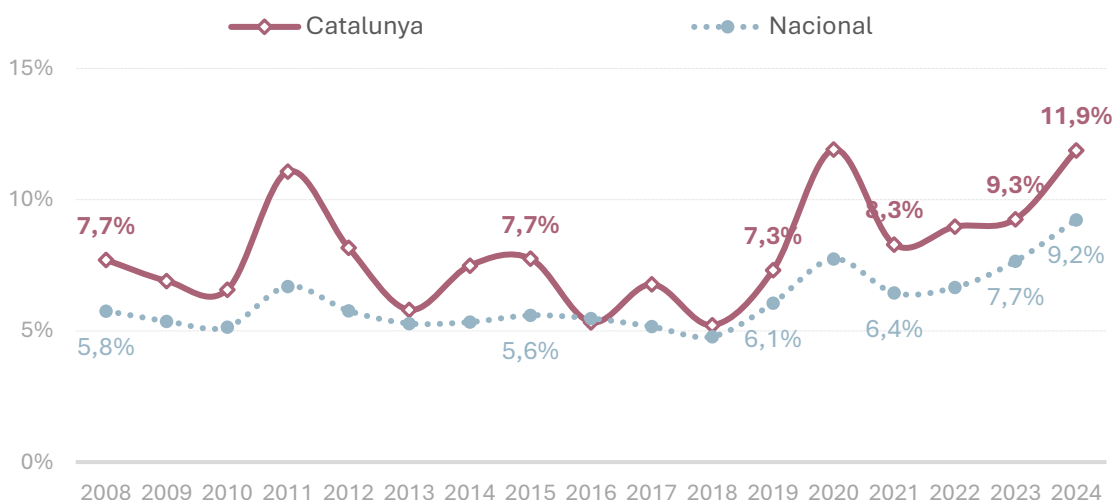
Falta de espacio en la vivienda

La falta de espacio suficiente en la vivienda constituye una forma relevante de privación material que afecta al bienestar físico, emocional y relacional de las personas. Este indicador recoge los casos en los que el tamaño de la vivienda no resulta adecuado para el número y composición de las personas que la habitan, lo que puede dificultar el descanso, la privacidad o el estudio, y tener efectos negativos especialmente en hogares con menores o personas dependientes.

En 2024 el 11,9 % de la población de Catalunya reside en hogares con falta de espacio, lo que supone un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Además, también aumenta la diferencia en comparación con la media estatal hasta los 2,7 puntos.

Falta de espacio en la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

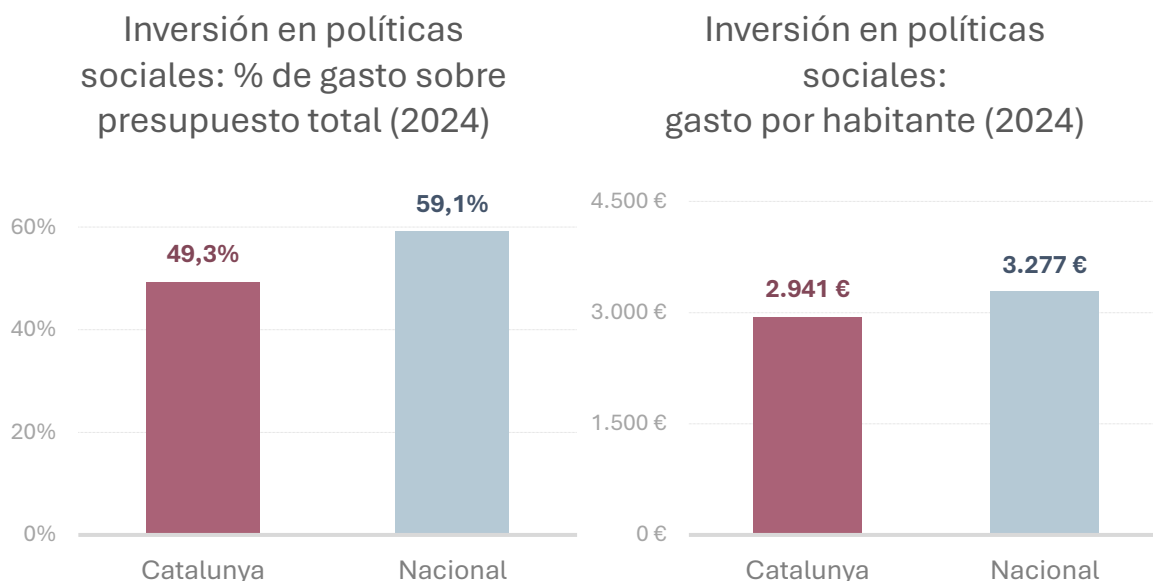
EL PAPEL DEL ESTADO

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, indicadores como la tasa de pobreza pueden modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta que tienen un efecto muy importante sobre la calidad de vida de las personas. En este sentido, las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica provocada por la COVID-19 pusieron de relieve la importancia de la acción de la Administración del Estado para sostener la calidad de vida de las personas.

En este sentido, antes de avanzar con ese análisis, conviene poner en perspectiva el gasto social de esta comunidad autónoma. A continuación, se presentan dos datos recogidos por el informe "La Inversión social por CCAA 2025"¹⁰ publicado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Así, el gasto en políticas sociales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) de todas las comunidades autónomas en 2024 supuso el 59,1 % de sus presupuestos totales, mientras que en Catalunya supuso el 49,3 %. A nivel nacional este gasto se tradujo en una inversión anual media de 3.277 € por persona, frente a los 2.941€ de Catalunya, el segundo más bajo del país, solo por delante de la Comunidad de Madrid.

¹⁰ <https://directoressociales.com/wp-content/uploads/2025/09/INFORME-2025.pdf>



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

El efecto de las transferencias del Estado

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado., pero antes conviene puntualizar a qué ayudas y prestaciones se hace referencia cuando se habla de transferencias del Estado. Según la propia ECV estas transferencias son:

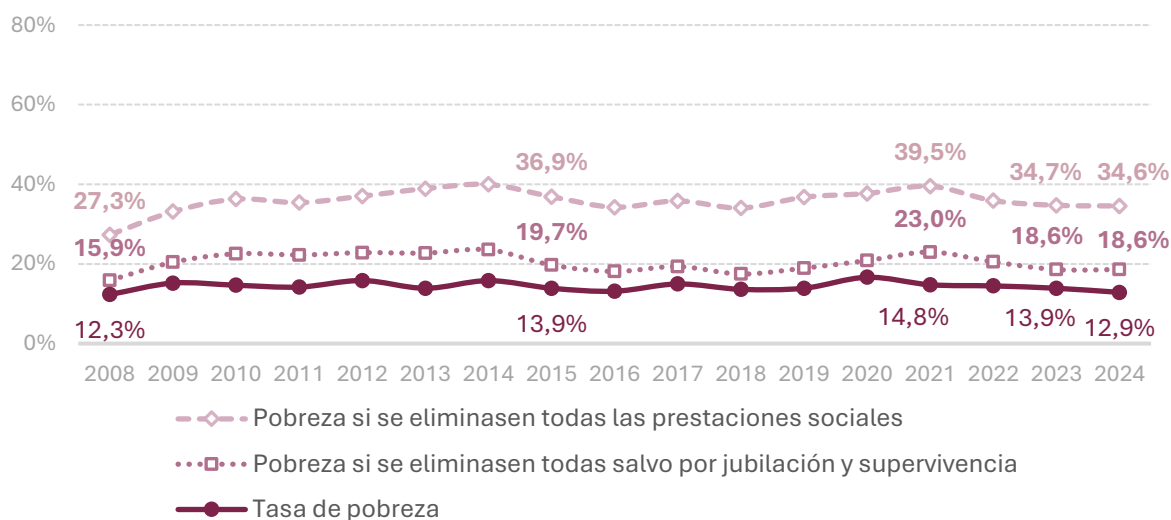
- Ayudas por familia/hijos
- Ayudas para vivienda
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por vejez
- Prestaciones por supervivencia
- Prestaciones por enfermedad
- Prestaciones por invalidez
- Ayudas para estudios
- Exclusión social (IMV, rentas autonómicas)

Como muestra el siguiente gráfico, la intervención del Estado tiene un impacto determinante en la reducción de la pobreza. Dicho gráfico muestra una comparativa de:

- las tasas de pobreza que se obtienen con el funcionamiento normal del Estado (línea continua, con las tasas más bajas).
- las que se obtendrían en los casos de suspender todas las transferencias excepto las de jubilación y supervivencia (línea de puntos, con tasas intermedias).
- las que se obtendrían de suspender todas las transferencias, incluso las de jubilación y supervivencia (línea de guiones superior, con tasas más elevadas).

La acción de las diferentes administraciones del Estado mediante la totalidad de transferencias, incluidas las pensiones, consigue reducir la tasa de Catalunya desde el 34,6 % hasta el 12,9 %. Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 18,6 % de la población catalana.

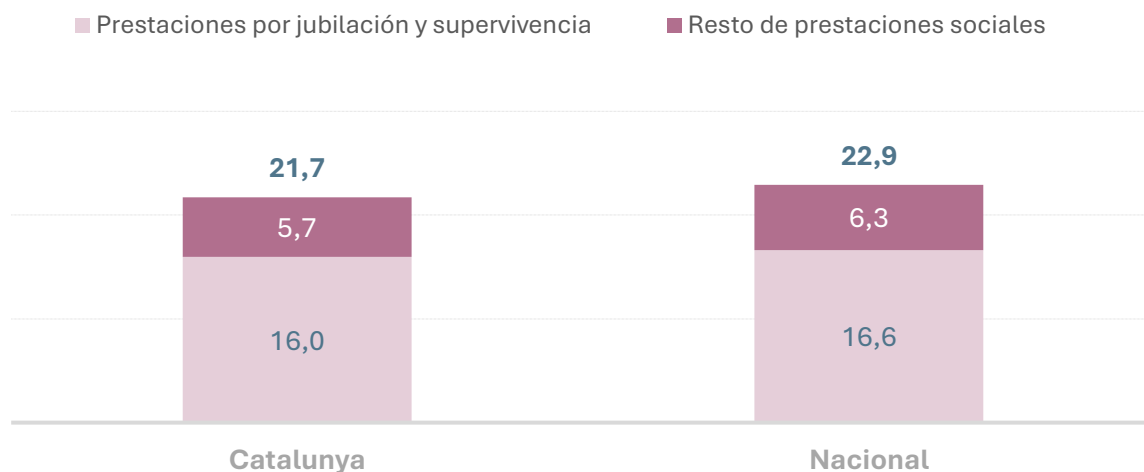
Catalunya: Efecto de las transferencias en la pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si comparamos el efecto de las administraciones públicas a nivel estatal, en términos relativos el impacto en Catalunya es mayor. Si se mantienen las pensiones de jubilación y supervivencia, se reduce la pobreza en Catalunya en un 44,5 % (5,7 puntos porcentuales), a nivel estatal lo hacen un 31,9 % (6,3 puntos). Por otra parte, si no hubiera ningún tipo de transferencia la población en pobreza en Catalunya aumentaría un 168,6 % (21,7 puntos) mientras que en toda España el incremento sería del 116,4 % (22,9 p.p.).

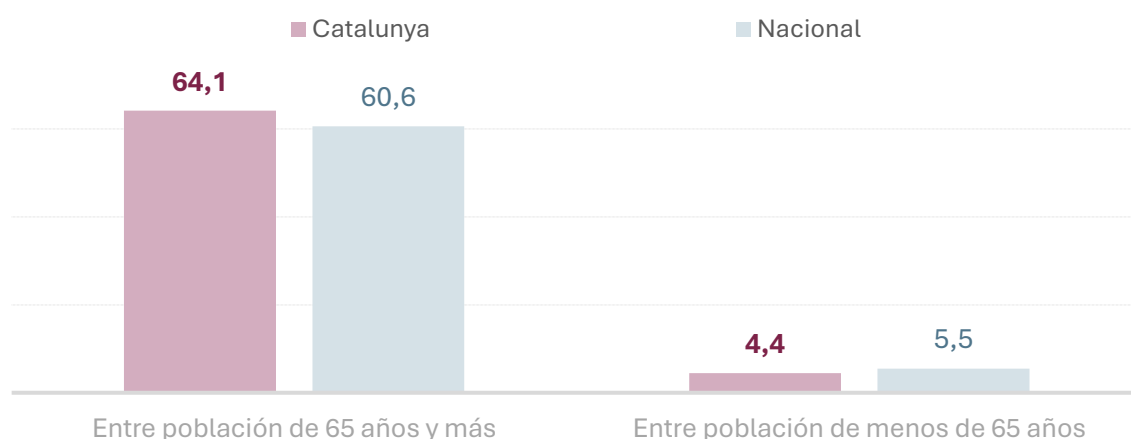
Efecto de las prestaciones sociales en la pobreza 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al aislar el efecto de las transferencias distintas de las pensiones (como las prestaciones de protección familiar o las de garantía de renta, entre otras), se constata que este año estas reducen la pobreza en Catalunya en 5,7 puntos, lo que confirma la importancia del sistema de protección más allá de las pensiones. No obstante, hay que señalar la función reguladora de la calidad de vida de todas las personas que juegan las pensiones por jubilación. Si bien las personas mayores son las más beneficiadas por estas pensiones, el impacto de estas prestaciones alcanza también a otros grupos de edad. Así, en Catalunya, a la vez que las pensiones por jubilación y supervivencia reducen la pobreza 64,1 puntos entre las personas de 65 años y más, también lo hacen en 4,4 puntos entre el resto de la población, menos de lo que lo hacen el resto de prestaciones¹¹.

Efecto de las pensiones por jubilación y supervivencia en la pobreza según edad en 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, la inmensa mayoría de las personas de 65 años o más tienen ingresos que proceden de una pensión y, por tanto, son relativamente fijos. Así, este grupo de población tiene poco margen de acción para mejorar su situación que depende, exclusivamente, de decisiones políticas en las que tienen una reducida capacidad de influencia. Así, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero, en 2024 el 35,5 % de las pensiones que se repartieron en Catalunya estaban por debajo del umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 827 € mensuales en 14 pagas¹².

Por otra parte, si atendemos a aquellas personas cuyo importe final de la pensión es

¹¹ El resto de las prestaciones sociales reducen la pobreza 6,8 puntos entre las personas de 0 a 64 años de Catalunya y 7,2 puntos a nivel nacional.

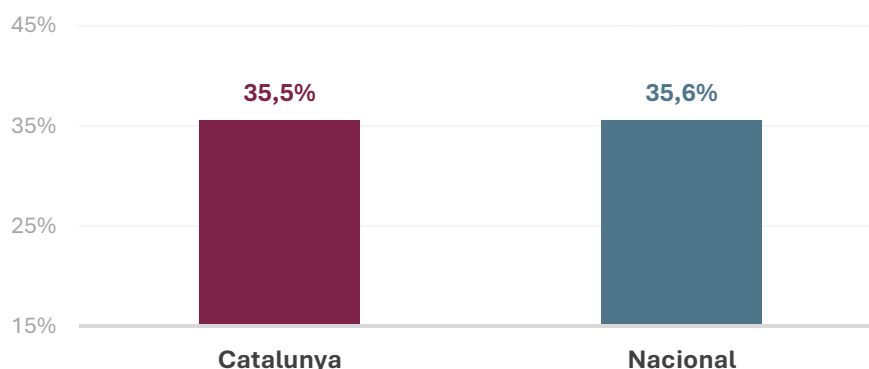
¹² En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 827 € por paga, y de 552 € para el caso de pobreza severa.

inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 552 € en 2024), se registra un total de 14,8 % de personas en Catalunya, cifra que alcanza al 27,2 % de las prestaciones por viudedad, que en grandísima medida corresponden a mujeres.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2024)				Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)		
				827 €		
				Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)		
				552 €		
CATALUNYA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	341	12.852	7.749	2.255	36	23.233
De 150,01 a 400 €	1.515	30.321	37.664	25.460	143	95.103
De 400,01 a 500 €	1.972	27.052	34.891	4.950	39	68.904
De 500,01 a 552 €	2.992	60.281	19.358	1.852	22	84.505
De 552,01 a 700 €	24.720	83.118	42.570	4.949	383	155.740
De 700,01 a 800 €	15.919	115.957	24.561	3.090	98	159.625
De 800,01 a 827 €	5.278	53.468	7.199	704	26	66.675
De 827,01 a 1.000 €	23.453	151.910	55.534	4.354	136	235.387
De 1.000,01 a 2.000 €	64.415	410.247	126.771	3.170	360	604.963
Más de 2.000 €	22.908	312.762	10.228	455	31	346.384
Todos los tramos	163.513	1.257.968	366.525	51.239	1.274	1.840.519
TOTAL EN POBREZA	52.737	383.049	173.992	43.260	747	653.785
%	32,3%	30,4%	47,5%	84,4%	58,7%	35,5%
TOTAL EN POBREZA SEVERA	6.820	130.506	99.662	34.517	240	271.745
%	4,2%	10,4%	27,2%	67,4%	18,8%	14,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pensiones bajo el umbral de pobreza (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A continuación se analiza el efecto de las transferencias del Estado en la pobreza severa. Si no hubiera transferencias de ningún tipo, la población en pobreza severa en Catalunya aumentaría hasta el 23,3 % y hasta el 9,4 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

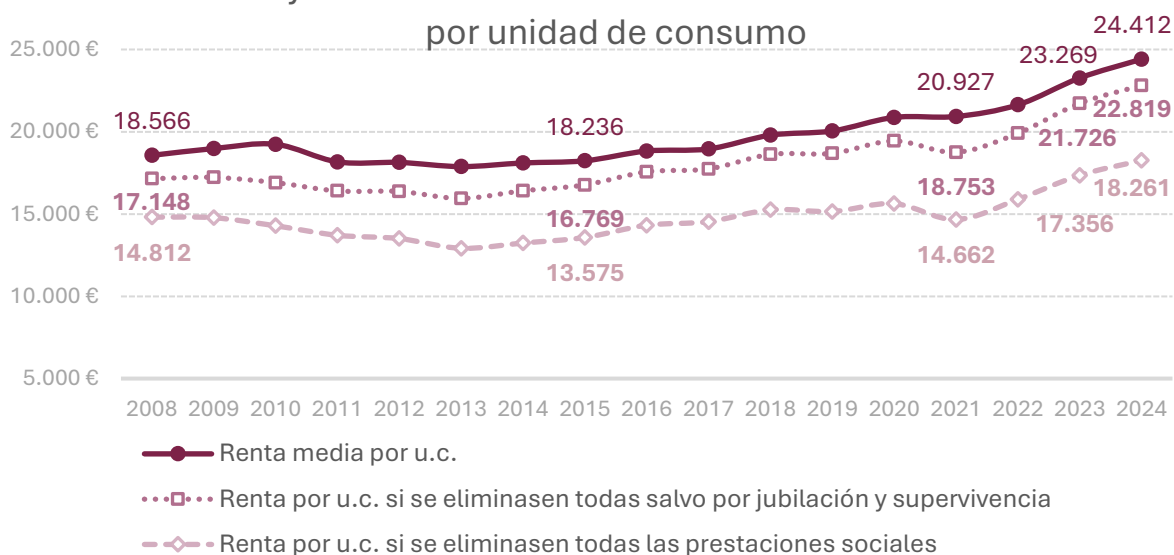
Catalunya: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Catalunya hasta los 18.261 €, es decir, decrecería un 25,2 % (6.151 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.592 euros (un 6,5 %), hasta los 22.819 euros de media por unidad de consumo.

Catalunya: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo

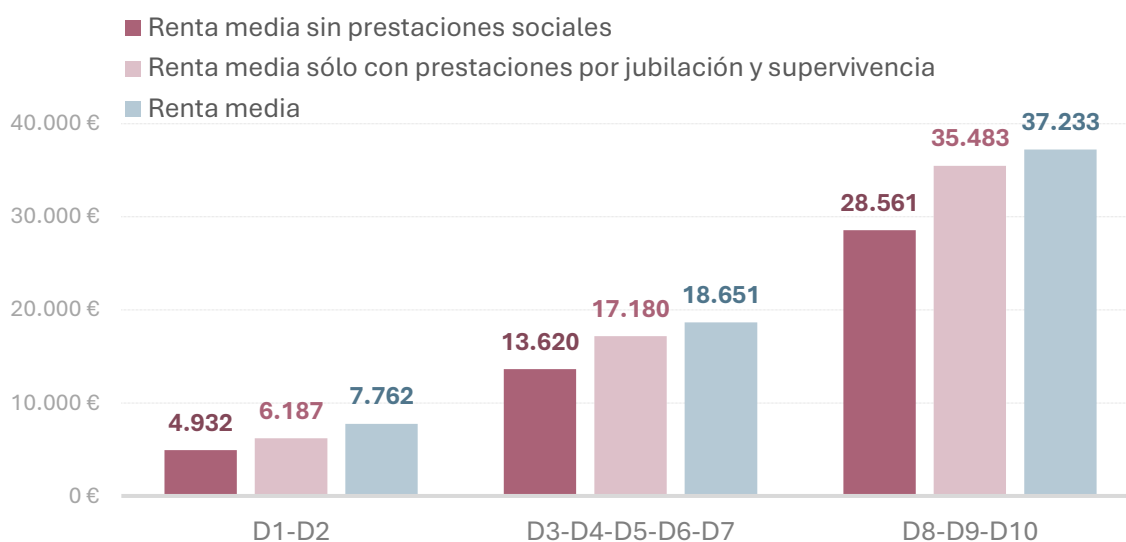


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (del 1 al 2 en el caso de Catalunya), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 4.932 €.

Es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.831 € la renta media de los deciles 1, y 2 (57,4 % más). En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 8.672 €, lo que supone un incremento del 30,4 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es el triple respecto a la de los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.575 € más, es decir, un 25,5 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos se registraría un incremento de 1.750 € (4,9 % más).

Catalunya: Efecto de las prestaciones sociales en la renta por u.c. por deciles (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El alcance de las prestaciones sociales

Entre 2008 y 2024, la evolución de las prestaciones sociales en España ha estado marcada por los cambios económicos y las respuestas políticas.

A continuación se analiza la cantidad de personas que residen en hogares que han tenido ingresos en forma de tres tipos de prestaciones:

- Prestaciones de protección a la familia, es decir, los ingresos por maternidad o cuidado de menores o personas mayores¹³.

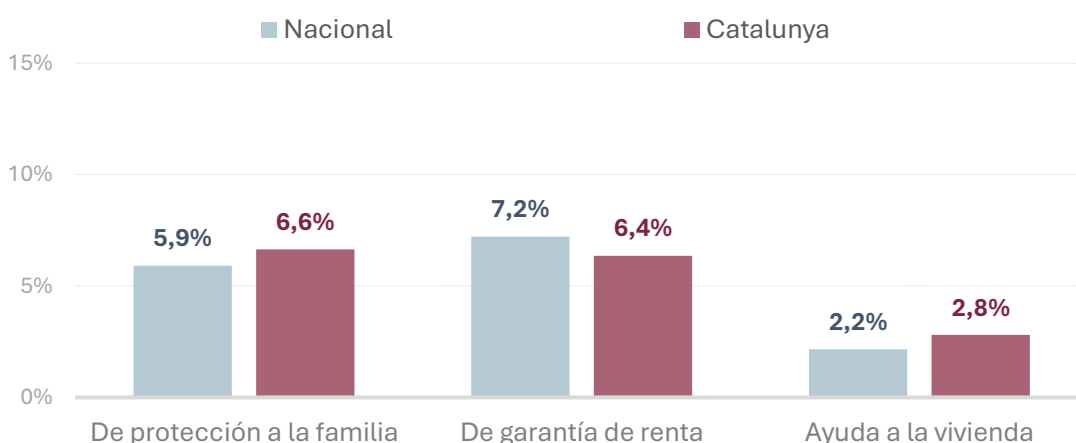
¹³ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Protección a la familia (maternidad, cuidado de niños, de personas mayores, etc.)”

- Prestaciones de garantía de renta, esto es, ingresos por asistencia social como el ingreso mínimo vital (IMV), las rentas mínimas de inserción (RMI), etc.¹⁴.
- Ayudas a la vivienda, es decir, los ingresos para hacer frente a los gastos totales relativos a la vivienda¹⁵.

Durante el periodo 2008–2024, el acceso a las prestaciones sociales en España ha estado marcado por los ciclos económicos y por las políticas públicas implementadas en cada contexto. A lo largo de estos años, el número de personas que han recibido prestaciones se ha incrementado, reflejando una ampliación tanto en la cobertura como en la intensidad de éstas.

Entre los tres tipos de prestaciones analizadas —ayudas a la vivienda, prestaciones de garantía de renta y prestaciones de protección a la familia—, estas últimas son las que llegan a un mayor número de personas en Catalunya. Además, las prestaciones de protección a la familia, vinculadas a la maternidad o al cuidado de menores y personas mayores, tienen una extensión mayor entre la población de esta región (6,6 %) que entre el total estatal (5,9%). Esto también sucede entre las ayudas a la vivienda, que en 2024 llegan al 2,8 % de la población de Catalunya frente al 2,2 % a nivel nacional.

Alcance de las prestaciones (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por el contrario, en 2024, las prestaciones de garantía de renta llegan al 6,4 % de la población de Catalunya, lo que supone un alcance inferior (-0,8 p.p.) al registrado a nivel estatal (7,2 %).

¹⁴ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Ayudas de asistencia social, ingreso mínimo vital, renta mínima de inserción, etc.”

¹⁵ En esta ola la ECV pregunta “Durante el año 2023, ¿recibió el hogar alguna prestación, subsidio u otras ayudas en metálico, procedentes de fondos públicos, para hacer frente a los gastos totales de esta vivienda?”

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paul (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquiades Biencinto, 7 –28053 Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvencionada

